



Antigua y Barbuda
Antillas Neerlandesas
Aruba
Bahamas
Barbados
Belice
Cuba
Dominica
Grenada
Guyana
Haití
Islas Vírgenes Británicas
Islas Vírgenes de los Estados Unidos
Jamaica
Montserrat
República Dominicana
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tabago

GENERAL

LC/CAR/G.230

25 de septiembre de 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Décimo período de sesiones
Puerto España, Trinidad y Tabago
27 al 30 de octubre de 1987



EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO
DEL
COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE (CDCC)



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe



•
•

•
•

INTRODUCCION

1. A continuación se presenta un informe sobre las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de la CEPAL/CDCC durante el período inter-sesional de junio 1985 a septiembre 1987.
2. En la primera parte se detallan por sectores las actividades realizadas desde el noveno período de sesiones celebrado en mayo-junio 1985 y se reseñan brevemente las actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas. En ella se registran también las actividades propuestas para el próximo período. En la segunda parte se resumen, para mejor referencia, los asuntos específicos para los cuales se solicita la autoridad, el endorso o apoyo del Comité.
3. Cabe notar que, en conformidad con las decisiones y recomendaciones del noveno período de sesiones del CDCC, se han incrementado las actividades en algunas áreas del programa. Estas actividades son aquellas relacionadas con la creación de la Unidad Conjunta de Demografía CEPAL/CELADE, ubicada en la Secretaría, y con el desarrollo de una variedad de proyectos relacionados con el concepto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD).
4. Además, se presta mayor atención al desarrollo e intensificación de los vínculos intersectorales dentro del programa de trabajo de la Secretaría. Se enfatiza asimismo el fortalecimiento de vínculos entre países de la sub-región, así como entre países del Caribe y América Latina con el propósito de adelantar la promoción del desarrollo social y económico del Caribe.

EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CDCC

INFORMACION

5. La Secretaría de la CEPAL/CDCC ha seguido suministrando apoyo en materia de información a las actividades de desarrollo y cooperación en el Caribe mediante el desarrollo y fortalecimiento de redes sectorales de información, las cuales permiten a los países individuales aprovechar el conjunto de recursos de información de todos los Estados miembros así como de otras bases de datos sub-regionales, regionales e internacionales. Durante el período en revisión, la Secretaría ha estado trabajando también en la preparación de lineamientos para una estrategia de sistema de información regional hasta el año 2000.

Actividades realizadas

a) Desarrollo del Sistema de Información del Caribe para la Planificación Económica y Social (CARISPLAN).

6. El proyecto de fortalecimiento del Sistema del Caribe, financiado por la CEPAL/CDCC/CIID, se adelantó mediante la instalación en la Oficina de la Secretaría de la CEPAL/CDCC de una mini-computadora Hewlett-Packard con periféricas y la adquisición del soporte lógico MINISIS. El personal del Centro de Documentación del Caribe, así como la Bibliotecaria del punto focal de CARISPLAN en Trinidad y Tabago, fueron capacitados en la operación del nuevo sistema por expertos del CIID. En junio de 1985 se trasladó la base de datos de CARISPLAN desde CEPAL Santiago al Centro de Documentación de la Secretaría de la CEPAL/CDCC en Puerto España.

7. Desde dicho traslado, la base de datos multilingüe ha aumentado al doble y actualmente contiene más de 15,000 resúmenes bibliográficos sobre documentos relacionados principalmente con el desarrollo económico y social del Caribe. Ha estado en-línea para el público desde septiembre de 1986. Actualmente existen 75 usuarios externos, un 25% de los cuales son usuarios institucionales; el acceso es mediante línea de frecuencia vocal y se aplican las tarifas telefónicas normales. La instalación de

la mini-computadora y el soporte lógico MINISIS no solamente realizó la producción de productos y servicios del CDC, pero además le dió al Centro la capacidad necesaria para responder a las demandas de asesoría, orientación y capacitación en el uso de tecnologías adecuadas por parte de los países miembros e instituciones.

8. Con miras a ensayar la factibilidad de acceso externo a la base de datos, se ha instalado una micro-computadora en el punto focal del CARISPLAN en Trinidad y Tabago y se ha proporcionado apoyo técnico para posibilitar el acceso directo. El punto focal está en condiciones de llevar a cabo búsquedas de datos y de proveer los aportes de datos de Trinidad y Tabago en línea y desarrollar y mantener en sus micro-computadoras la base de datos socioeconómica nacional.

Talleres de capacitación

9. La capacitación realizada hasta el momento se ha llevado a cabo a través de talleres a nivel sub-regional y nacional y por intermedio de sesiones locales de diferentes períodos de duración tanto en la CEPAL como en instituciones individuales. Tanto la Unesco como el CIID han proporcionado apoyo financiero a estas actividades. Las siguientes actividades de capacitación se llevaron a cabo:

- i) Taller Regional sobre Micro-computadoras en Administración de Bibliotecas e Información, Puerto España, del 8 al 19 de septiembre de 1986. Los 24 participantes provinieron de Aruba, Barbados, Belize, Curaçao, Guyana, Haití, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago y de cinco organizaciones sub-regionales - CARNEID, ECCB, OECO, CARICOM y UWI;
- ii) Curso de capacitación de dos semanas para cuatro miembros del personal de la Universidad de las Antillas Occidentales (UWI) y el Consejo de Investigaciones Científicas de Jamaica, UWI, Mona, del 12 al 26 de enero de 1987;
- iii) Un curso de capacitación de una semana, del 2 al 6 de febrero de 1987, para cinco participantes de Aruba, Dominica, San Cristóbal y Nieves y Santa Lucía;

- iv) Taller Nacional en Trinidad y Tabago, del 30 de marzo al 3 de abril de 1987, para 15 participantes con experiencia en el uso de Micro CDS/ISIS en sus bibliotecas, con un experto en recursos del Centro Latinoamericano de Información sobre Ciencias de la Salud (BIREME), Brasil;
- v) Taller sobre Manejo de Datos Bibliográficos, Kingston, Jamaica, 1-12 de junio, 1987 con 15 participantes; y
- vi) Taller del Caribe Oriental sobre Micro CDS/ISIS, Cave Hill, Barbados, 15-26 Junio de 1987 - con 16 participantes.

10. Dichos programas de capacitación se han concentrado generalmente en las áreas siguientes:

- i) Conceptos generales relacionados con el diseño de bases de datos, y las capacidades y aplicaciones de micro-computadoras en los sistemas de administración de bibliotecas e información;
- ii) La identificación de criterios apropiados para la evaluación de periféricos y soporte lógico de micro-computadoras; y
- iii) Experiencia práctica en el uso del paquete Micro CDS/ISIS de la Unesco.

11. Mientras que dichas actividades han permitido que los participantes inicien sus programas de computarización, existe la necesidad urgente de que el CDC fortalezca la capacitación en esta área y que haga más énfasis en el desarrollo de la informática basada en micro-computadoras, es decir, la aplicación de micro-computadoras que satisfaga las necesidades de procesamiento de información y telecomunicaciones de bibliotecas y unidades de información en la región del Caribe - con especial atención al Micro CDS/ISIS.

Actividades de promoción

12. Con la cooperación de seis Estados miembros, se produjeron dos documentarios sobre CARISPLAN en cintas video. La primera relacionada con las operaciones de CARISPLAN está orientada hacia el personal de bibliotecas e información. La segunda se dirige al público en general.

13. Otras actividades de promoción incluyen la preparación de un folleto de información sobre el Centro de Documentación del Caribe, el Sistema de información del Caribe, la base de datos del CARISPLAN, una Guía para el Usuario para la base de datos y una lista de los puntos focales nacionales de CARISPLAN.

14. Las actividades específicas del programa de trabajo que han sido realizadas, incluyen:

- i) Producción computarizada de los boletines mensuales Current Awareness Bulletin (Boletín de Alerta) y CARISPLAN Abstracts (Resúmenes de CARISPLAN) Nos. 11-15;
 - ii) State-of-the-art reviews on Children in the Caribbean, 1970-86 (para ser publicado por UNICEF) y State-of-the-art review on Information Science and the New Information Technologies (Ciencia de la Información y las Nuevas Tecnologías de la Información);
 - iii) La microfilmación de los documentos almacenados en la base de datos de CARISPLAN es una actividad continua;
 - iv) Las búsquedas en bases de datos externos de clientes; y
 - v) Varias sesiones de capacitación celebradas en la sede, indización y extracción.
- b) Red de Información Agropecuaria del Caribe (CAGRIS).

15. La Secretaría de la CEPAL/CDCC en calidad de organismo coordinador del Sistema de Información del Caribe ha apoyado y monitoreado la evolución de esta red. La Biblioteca de la Universidad de las Indias Occidentales en St. Augustine, Trinidad, en calidad de agencia responsable del desarrollo de CAGRIS,

ha emprendido un número de acciones específicas para ejecutar el sistema. Las actividades del proyecto comenzaron durante el segundo semestre de 1985 y se desarrollarán por etapas sobre un período de tres años, abarcando en el primer año a los países miembros de habla inglesa y a los demás en el segundo y tercer años.

16. El Coordinador del Proyecto CAGRIS visitó a casi todos los países angloparlantes del Caribe y sostuvo discusiones con las autoridades pertinentes. Se presentaron informes individuales conteniendo recomendaciones a cada uno de los gobiernos y una colección de libros básicos de referencia sobre agricultura fué entregada a cada punto focal nacional.

17. Dos miembros del personal de la Oficina Agropecuaria del Mancomunidad (Commonwealth Agricultural Bureau) dictaron un taller de capacitación sobre técnicas de extractación, del 3 al 15 de marzo de 1986. Participaron diecisiete personas provenientes de nueve Estados miembros del CDCC.

18. Un taller de tres días sobre Administración de Centros de Información Agropecuaria se llevó a cabo en septiembre de 1986 para concientizar a los participantes sobre la naturaleza dinámica de un servicio de información eficiente. Se delinearon las necesidades de los planificadores, investigadores, personal de extensión y campesinos. Asistieron trece participantes.

19. Se organizaron seminarios nacionales de educación de usuarios en Antigua y Barbuda, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, para familiarizar la comunidad agropecuaria con CAGRIS y sus servicios.

20. La Biblioteca de la Universidad de las Indias Occidentales en St. Augustine está en el proceso de desarrollar la base de datos de CAGRIS usando el Micro CDS/ISIS.

c) Red de Información sobre Patentes del Caribe (CARPIN).

21. Se adelantó el desarrollo de la Dependencia de Información y Documentación sobre Patentes (PIDU) en el transcurso del período en referencia, mediante el nombramiento de un especialista de la información sobre patentes (financiado por el CIID) y de un asistente de investigación, a tiempo parcial, y la importante asistencia técnica de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

22. De acuerdo a las prioridades establecidas en la Reunión Regional de la CEPAL/OMPI/CARICOM sobre la Propiedad Industrial en los países de habla inglesa del Caribe, Haití y Surinam, celebrada en Barbados en marzo de 1985, se llevaron a cabo las actividades siguientes:

- i) Se urgió a los países miembros que designasen cada uno un punto focal nacional, de acuerdo a las recomendaciones de la reunión, y que proporcionasen a la PIDU una copia legible de cada patente otorgada desde 1962. El Jefe de la PIDU efectuó visitas de seguimiento a fin de conscientizar a los países sobre los objetivos de la PIDU y a fin de llevar un seguimiento de la reproducción de documentos. Se recibieron documentos relativos a patentes de Barbados, Guyana, Haití, Jamaica y Trinidad y Tabago;
- ii) Se recibió asistencia técnica de la OMPI a través de misiones de consultoría de un mes cada una. La primera, realizada en julio, preparó directrices para las operaciones de la PIDU, determinó el volumen de la documentación sobre patentes que ha de mantener la PIDU y el modo de organizarla, delineó las actividades a realizarse y el tipo de servicios que se deberá prestar. El segundo consultor clasificó algunos de los documentos recibidos, capacitó a personal de la PIDU en el uso de la clasificación internacional de patentes como una herramienta de búsqueda y consulta, recomendó procedimientos para la constitución de archivos de consulta e identificó "familias" de patentes. El tercer consultor continuó el trabajo de clasificación de los documentos. Se recibió además asistencia técnica de la OMPI para que la Coordinadora del Proyecto del Sistema de Información del Caribe pudiese participar en un seminario de

capacitación de tres semanas sobre información relativa a patentes es la Oficina Europea de Patentes, y para que el Especialista de Información sobre Patentes asistiera a un curso sobre procedimientos de estudio de patentes en la Oficina de Patentes de los EUA;

- iii) El sistema de información sobre patentes ha sido establecido en la Secretaría de la CEPAL/CDCC, y se ha creado una base de datos automatizada de patentes otorgadas en el Caribe, la cual seguirá siendo actualizada para incluir registros de documentos atañentes a patentes a medida que se reciban; la base de datos contiene 1,500 registros y será puesto en línea para acceso externo;
 - iv) La PIDU ha recolectado y organizado una colección básica de documentos científicos y de referencia no relacionados a patentes; y
 - v) En cooperación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Secretaría de la Comunidad del Caribe, se llevaron a cabo una serie de seminarios nacionales en los seis países siguientes: Antigua y Barbuda, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago. Se hizo énfasis en el uso de documentos relativos a patentes en la transferencia de tecnología. Surgieron varias consultas sobre información las cuales fueron atendidas por la Dependencia mediante las técnicas de búsqueda de conocimientos punteros de la OMPI.
- d) Estrategia para un Sistema de Información Regional.

23. Durante el noveno período de sesiones del CDCC, la Secretaría expresó su preocupación ante el número creciente de sistemas de información sub-regionales propuestos y la ausencia de una estructura dentro de la cual podrían operar y brindar beneficios óptimos a la región.

24. Las Secretarías de la CEPAL/CDCC y CARICOM solicitaron y recibieron conjuntamente recursos extra-presupuestarios con el fin de financiar una misión consultora para la preparación de un documento de trabajo que pudiera servir de base para la formulación de una estrategia para un sistema de

información sub-regional y organizar una reunión de expertos para revisar el documento. El informe exhaustivo de la misión consultora, titulado "A Regional Information System Strategy for the Caribbean to the Year 2000" (Estrategia para un Sistema de Información Regional para el Caribe hasta el Año 2000) (WP/RIS/L.87/1) fué sometido a consideración de los gobiernos y las Secretarías de la CEPAL/CDCC y CARICOM convocaron una reunión de expertos (ver documento LC/CAR/G.228).

25. La Secretaría desea poner al Comité en conocimiento de algunos de los puntos tratados en el documento relacionado con la estrategia y discutidos posteriormente en la reunión de expertos, incluyendo la necesidad de establecer un mecanismo que asegure el desarrollo racional de los sistemas de información regionales.

26. Ya se han dado a conocer a los Jefes de Gobierno del CARICOM los puntos que se detallan a continuación y se ha acordado establecer el Comité Asesor sobre Sistemas de Información Regionales.

- i) Un número creciente de sistemas de información sub-regionales están siendo creados en atención a las necesidades identificadas relativas a la información y a los mandatos de las diversas autoridades intergubernamentales a sus órganos de integración sub-regionales en las diferentes áreas de actividades de desarrollo. Ya que no existe un mecanismo que coordine o asesore sobre las actividades en curso, no se puede evitar con certeza la duplicación innecesaria;
- ii) Está aumentando el número de agencias externas involucradas en el establecimiento de dichos sistemas de información y esto refuerza la necesidad de un mecanismo coordinador y una estructura aprobada que sirva para dar orientaciones a donantes y otras agencias externas interesadas en involucrarse en el establecimiento de sistemas de información en la sub-región. Tal estructura aseguraría además el uso óptimo de los recursos disponibles en la sub-región para establecer los sistemas y garantizar el acceso intersectoral a las bases de datos regionales.

- iii) El razonamiento empleado para justificar el establecimiento de sistemas de información regionales con vínculos nacionales para resolver problemas comunes sobre información, ha recibido la aprobación de los países miembros y hay evidencia de que no existe conflicto entre política nacional y actividad sub-regional. La metodología para el establecimiento de los sistemas también garantiza beneficios a los puntos focales nacionales;
- iv) Una recomendación importante es la de establecer un Comité Consultativo sobre Sistemas de Información Regionales cuyos roles serían los de asesoría, vigilancia y consultoría con respecto a la planificación, ejecución y operación de dichos sistemas; y
- v) Los miembros del Comité serán seleccionados de entre los administradores de sistemas de información regionales, representantes de los puntos focales nacionales de sistemas regionales, representantes de agencias coordinadoras nacionales de sistemas de información nacionales así como de grupos de intereses relacionados.

27. Estos puntos y funciones del Comité se presentan más detalladamente en un documento del CDCC titulado "Caribbean Network of Regional Information Systems" (Red de Sistemas de Información Regionales del Caribe) (documento LC/CAR/G.238).

Actividades propuestas para el próximo período

28. Se proponen las actividades siguientes para el período intersesional:
- a) CARISPLAN.
 - i) Preparación de la documentación relacionada con sistemas y procedimientos;
 - ii) Provisión de un servicio de Difusión Selectiva de Información (SDI) a los puntos focales nacionales de CARISPLAN y CARSTIN en seis áreas prioritarias;

- iii) Continuar la preparación y distribución de herramientas bibliográficas, ej., fichas de identidad de autor, CARISPLAN Abstracts (Resúmenes de CARISPLAN);
- iv) Inclusión de registros de documentos de las Naciones Unidas y literatura recopilada de revistas y periódicos en la base de datos; y
- v) Brindar asistencia a los centros nacionales participantes incluyendo capacitación en el uso del Micro CDS/ISIS.

b) CAGRIS

29. Las actividades del proyecto pronto se extenderán hacia los países no angloparlantes miembros del CDCC. Haití y Surinam ya han nombrado sus puntos focales nacionales y se ha solicitado a otros países que así lo hagan.

c) CARPIN

30. Un nuevo proyecto - el Fortalecimiento de la Red de Información y Documentación sobre Patentes como Servicio Regional de Apoyo al Desarrollo Industrial y la Transferencia de Tecnología en el Caribe - ha sido financiado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional. Además, OMPI, dentro de su proyecto para la América Latina y el Caribe (RLA/87/005) brindará asistencia técnica para el fortalecimiento y el desarrollo de las actividades sobre propiedad intelectual en el Caribe.

31. La PIDU llevará a cabo las actividades siguientes:

- i) La organización de una reunión técnica, conjuntamente con OMPI, para discutir opciones preliminares para la formación de una oficina regional de propiedad industrial;
- ii) Estudio de oficinas de patentes/registros para identificar las necesidades de capacitación; posteriormente se llevarán a cabo seminarios de capacitación sobre administración de la propiedad industrial para los miembros del personal de dichas oficinas.

- iii) Llevar a cabo seminarios para usuarios durante 1988-89;
- iv) Mantenimiento continuo de la base de datos computarizada y producción del Índice de Patentes del Caribe y un boletín sobre propiedad industrial;
- v) Mantenimiento de un servicio de información tecnológica basada en la información contenida en documentos relacionados con patentes y la preparación de paquetes de información para brindar apoyo al desarrollo de necesidades prioritarias específicas de países miembros; y
- vi) Dentro del marco del proyecto regional de la OMPI (RLA/87/005), la PIDU recibirá asistencia técnica, documentación y equipo para su propio desarrollo, y facilitará misiones de expertos y servicios de consultoría con el fin de fortalecer el desarrollo general de la propiedad intelectual en el Caribe.

32. Con respecto a CARPIN, aunque se han recibido algunos documentos relacionados con patentes, algunos países no han identificado oficialmente sus puntos focales y otros no han podido proporcionar a la Secretaría las copias de las patentes registradas desde 1962 - por falta de recursos financieros. La PIDU no cuenta con un complemento completo de patentes registradas en la sub-region.

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc., solicitados al CDCC

33. Se solicita al Comité que tome nota de los puntos involucrados en el desarrollo de los sistemas de información regionales y que apoye la recomendación de la reunión de expertos en cuanto al establecimiento de un Comité Consultivo sobre Sistemas de Información Regionales para que estudie y coordine los sistemas de información regionales existentes y presente recomendaciones sobre el desarrollo de sistemas nuevos en el contexto de una red regional de sistemas de información.

BANCO DE DATOS ESTADISTICOS Y SERVICIOS AFINES

34. El Banco de Datos Estadísticos continuó sus actividades de recopilación, almacenamiento y difusión de series cronológicas estadísticas de las principales variables económicas en los países miembros del CDCC y siguió fomentando el establecimiento de bases de datos estadísticos nacionales. Las series cronológicas captadas en la base de datos comienzan en 1970. Las operaciones en curso del Banco de Datos Estadísticos continuaron siendo limitadas por otras actividades que demandan el tiempo del personal. La serie cronológica fué revisada y se preparó un documento preliminar. La Secretaría también ayudó a establecer, durante ese período, bases de datos nacionales en países miembros del CDCC dentro del área de monitoreo de proyectos.

Actividades realizadas

35. Las principales actividades realizadas fueron:

a) Mantenimiento del Banco de Datos Estadísticos. Las series cronológicas han sido revisadas, refinadas y entradas de nuevo a una micro-computadora IBM;

b) Se facilitó el aporte de datos para varias actividades de la Secretaría y a departamentos gubernamentales y organizaciones a petición de éstos mismos;

c) La Secretaría ha continuado asesorando el establecimiento de bases de datos estadísticos nacionales y ha seguido fomentando la adquisición de hardware compatible en todos los países miembros del CDCC. La Secretaría trabajó en colaboración con ILPES en el establecimiento de un Proyecto de base de datos en Belice y está por atender una necesidad similar en Guyana. También se han mantenido discusiones al respecto con los Gobiernos de Trinidad y Tobago y de las Antillas Neerlandesas.

36. La Secretaría ha asesorado a las dos principales agrupaciones de estadistas del Caribe angloparlante sobre las posibilidades de intercambio de información. Se han hecho representaciones ante los países no angloparlantes para que suministren datos estadísticos a la Secretaría.

- d) Reuniones
- i) La Secretaría convocó una reunión de estadistas de organismos internacionales, regionales y sub-regionales que operan en el Caribe a fin de examinar vías y medios para reducir el volumen de respuestas que deben dar los países a las numerosas solicitudes de información que se les dirige. Se consideró la utilidad de bases de datos y se reconoció que es de suma importancia el poder compartir la información;
- ii) La Secretaría también presentó tres conferencias en un curso sobre Sistemas de Información para el Desarrollo Económico organizado en Antigua y Barbuda a mediados de 1985 y patrocinado por el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, la Secretaría de Asuntos Económicos de la OECO y la Misión Residente Inter-Agencias;
- iii) La Secretaría colaboró con el PNUD en una misión de evaluación a los países del Caribe Oriental relacionada a un proyecto de estadísticas. Posteriormente, la Secretaría ha participado en la preparación de una propuesta de proyecto para continuar desarrollando la estadística en los países de la OECO;
- iv) Durante una Conferencia de Estadistas en julio de 1987, la Secretaría presentó un documento sobre la posibilidad de establecer oficinas de estadística a la luz de la tecnología de microcomputadoras. La Conferencia ha solicitado a la Secretaría que estudie la posibilidad de organizar una reunión para discutir la idea expuesta más a fondo.

Actividades propuestas para el próximo período

37. Se proponen las actividades siguientes:

- a) Continuación y ampliación de las bases de datos. Se propone incluir las series de datos de agencias especializadas tales como el Caribbean Tourism Research Centre (Centro para la Investigación del Turismo en el Caribe - CTRC);

- b) Atender las necesidades de otras áreas substantivas dentro de la Secretaría y proporcionar datos a gobiernos miembros y organizaciones;
- c) Continuar los esfuerzos para la instalación de acceso en línea en las oficinas de estadística de los países de la OECO;
- d) Cooperación técnica para la realización de actividades substantivas a solicitud del interesado; y
- e) Publicación del volumen III del "Agricultural Statistics of Caribbean Countries" (Estadísticas Agropecuarias de los Países del Caribe).

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc., solicitados al CDCC

38. Se insta a los países miembros a que aceleren la adquisición de hardware de computadora compatible y el establecimiento de bases de datos estadísticos nacionales computarizados en colaboración con la Secretaría.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

39. La Secretaría de la CEPAL/CDCC continuó suministrando servicios de Secretariado al Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT) durante éste período. En la actualidad el Consejo está integrado por los siguientes países participantes: Antigua y Barbuda, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, Surinam, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago.

Actividades realizadas

40. Las principales actividades realizadas fueron:

- a) Convocatoria y prestación de servicios a las siguientes reuniones;
- i) La Octava Reunión Ejecutiva del Comité, Trinidad y Tabago, 10 de mayo de 1986, la cual examinó el progreso logrado desde la última sesión plenaria. El informe de esta reunión figura en el documento (CCST/86/3); y

ii) La Sexta Sesión Plenaria, Granada, del 10 al 12 de diciembre de 1986. El Programa de Trabajo para 1986/87, junto con la ejecución del Programa de Trabajo de 1985/86 fueron examinados en esta reunión. También se discutió el tema "La Utilización de los Recursos Naturales en el Desarrollo de la Región con Especial Atención a los Productos Naturales (incluyendo productos agrícolas y minerales). El informe de la Sexta Sesión Plenaria figura en el documento (CCST/87/1) y el Programa de Trabajo aprobado para 1986/87 aparece en el documento (CCST/86/6/Rev.1). Algunas de las decisiones tomadas durante esta reunión fueron:

- a. Aumentar el componente de asistencia técnica del programa de trabajo;
- b. Brindar asistencia a las actividades de ciencia y tecnología nacionales, particularmente en los estados menos desarrollados;
- c. Estimular un mayor intercambio de información sobre actividades de ciencia y tecnología dentro de la sub-región en general;
- d. Crear mayor conciencia en la región sobre el rol de la ciencia y la tecnología en los esfuerzos para el desarrollo; y
- e. Facilitar un análisis de las capacidades de la ciencia y la tecnología y el potencial de la sub-región con miras a brindar asistencia en la realización de dicho potencial.

b) Se llevaron a cabo dos talleres sobre Producción de Materiales Científicos para la Televisión: uno en Santa Lucía del 28 de julio al 1 de agosto de 1986 para las Islas de Barlovento y otro en Antigua del 8 al 13 de agosto de 1986 para las Islas de Sotavento;

c) La publicación del Boletín de Información del CCCT ha continuado ha ciéndose bimensualmente y se han producido doce números hasta el momento;

d) El proyecto sobre producción de alimentos para ganado continúa y está en la segunda etapa. El resultado del proyecto será la producción de un a alimento para cerdos de mejor calidad utilizando el pescado tilapia y alimentos bajos en proteína, tales como la banana y harina de copra;

e) Se llevaron a cabo con éxito la ronda de consultas del CCCT aprobadas por el Consejo durante la Quinta Sesión Plenaria. El informe de esta actividad aparece en el documento (CCCT/86/5);

f) De acuerdo a las instrucciones del Consejo, la Secretaría produjo un documento (CCST/86/1) detallando un procedimiento sugerido para el establecimiento de consejos de ciencias nacionales, el cual fué distribuído a los gobier nos;

g) Siguiendo las directivas del Consejo, se contrató un artista gráfico para que elaborara un logo para el CCCT. El logo ha sido elaborado y será pre sentado en la siguiente sesión plenaria del CCCT para que sea aprobado;

h) Se esbozaron propuestas de proyectos para:

i) Una consulta sobre servicios primarios de salud;

ii) Un seminario sobre alimentos y la agro-industria;

iii) Una serie de talleres nacionales sobre la ciencia y la tecnología;

iv) Una propuesta para una película documentaria de 15 minutos sobre el CCCT; y

v) Un folleto de información sobre el CCCT/Agricultura/Sector Comercial.

i) Sobre la cuestión del establecimiento de una Secretaría permanente para el CCCT, se continuaron discusiones y un número de propuestas fué presen tado a los países miembros. Estas serán discutidas más a fondo durante la próxima sesión plenaria;

j) Se adelantaron las acciones relativas a la propuesta de enmienda a los estatutos del CCCT las cuales tienen como propósito permitir que los paí- ses no independientes sean miembros del CCCT;

k) Se le prestó asistencia a Santa Lucía en la organización de su taller nacional sobre ciencia y tecnología. Este taller, originalmente planeado para mayo, se llevó a cabo del 21 al 25 de septiembre de 1987;

l) Se circularon periódicamente a los países miembros y organizaciones, información y artículos de revistas sobre temas de ciencia y tecnología particularmente pertinentes a sus necesidades;

m) El Consejo continúa ofreciendo asistencia a los Estados miembros, dentro de un marco de CTPD, en el intercambio de habilidades técnicas principalmente en el sector agro-industrial; y

n) Otras actividades

41. La Secretaría continúa cooperando con agencias y organizaciones nacionales, sub-regionales y regionales en la promoción de la ciencia y la tecnología en la sub-región. Para este efecto, la Secretaría participó en:

- i) Un seminario/taller sobre las Implicaciones de las Nuevas Tecnologías Emergentes para el Desarrollo en el Caribe, Trinidad y Tabago, 7 al 10 de mayo de 1986;
- ii) El Taller sobre Administración e Implementación de la Investigación Agrícola del Caribe, St. Croix, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, del 22 al 24 de abril de 1986;
- iii) La Reunión de la Red de Información sobre Ciencia y Tecnología del Caribe (CARSTIN), Santa Lucía, del 20 al 22 de octubre de 1986;
- iv) La Reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Programación y Cooperación para la sub-región del Caribe; San Cristóbal y Nieves, del 29 al 30 de abril de 1987;

- v) La Reunión del Commonwealth Science Council (Consejo para la Ciencia del Mancomunado) sobre Evaluación de Investigaciones, Barbados del 20 al 30 de mayo de 1987;
- vi) La reunión para evaluar Proyectos de Leucaena en el Caribe, Jamaica, del 11 al 13 de agosto de 1987; y
- vii) La Reunión de Revisión sobre Políticas de Ciencia y Tecnología de la CARICOM, Jamaica, del 14 al 15 de agosto de 1987.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

43. Las actividades siguientes se encuentran en distintas etapas de implementación:

- a) Cooperación entre la Asociación Bananera de las Islas de Barlovento (WINBAN) y el Brasil sobre usos alternativos de la banana, organizado por la Secretaría (aplazada);
- b) Análisis de las Capacidades Nacionales en Ciencia y Tecnología;
- c) Convocatoria de un taller sobre Alimentos y Nutrición;
- d) Producción de una revista sobre las películas científicas en el Caribe;
- e) Convocatoria de una reunión de agencias de ciencia y tecnología;
- f) Compilación de perfiles de mercado del sector agro-industrial; y
- g) Propuesta para un documental de 15 minutos sobre el CCCT.

44. Detalles sobre estas actividades figuran en el documento CDCC/CCST/80/6/Rev.1.

Actividades propuestas para el período siguiente

45. La mayoría de las actividades relacionadas en los párrafos 42 y 43 son de naturaleza continua y se seguirá trabajando en éstas durante el próximo período.

46. Adicionalmente se planean las actividades siguientes:

a) Convocatoria de las reuniones del Comité Ejecutivo y la Sesión Plenaria del CCCT planeadas a llevarse a cabo en Jamaica en diciembre de 1987, durante las cuales se considerará el programa de trabajo para 1987/88 (se presentará un informe en la próxima sesión del CDCC); y

b) Difusión de información sobre ciencia y tecnología para el desarrollo sectoral como una actividad multi-sectoral.

ELIMINACION DE LAS BARRERAS IDIOMATICAS

Actividades realizadas

47. Durante el período en estudio, la Secretaría en conjunto con el Ministerio de Educación de las Antillas Neerlandesas ha estado encargada de la coordinación de cinco talleres nacionales en Barbados, Granada, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago para difundir metodologías y técnicas de capacitación idiomática.

48. En agosto de 1986 se llevó a cabo una misión con el fin de estimular la participación de los países más grandes en el programa. Se visitaron Jamaica, Haití y la República Dominicana. No se ha logrado convocar los talleres nacionales en los dos últimos países, pero se continuarán haciendo esfuerzos al respecto. Se sostuvieron discusiones con el gobierno cubano con miras a incorporar más completamente a dicho país dentro del programa.

49. La orientación futura del programa ha sido definida nuevamente en un documento de proyecto recientemente preparado por el Ministerio de Educación en las Antillas Neerlandesas en base a discusiones detalladas sostenidas con la Secretaría. El documento preliminar hace énfasis en el desarrollo institucional a nivel nacional en países miembros del CDCC como un aporte a la creación de una red de agrupaciones e instituciones idiomáticas en el área de capacitación lingüística.

50. El documento de proyecto propone el establecimiento de un comité/rama en cada país miembro del CDCC, integrado de representantes de todas las instituciones y organizaciones involucradas en la capacitación idiomática y en aquellos que requieran los servicios de instituciones de capacitación idiomática. El Instituto de Idiomas del Caribe consistirá de la red de ramas nacionales.

51. Las actividades de los Comités nacionales se concentrarán en las áreas de planificación idiomática, investigación y el mejoramiento de los servicios de traducción e interpretación en los países miembros del CDCC, áreas que serán coordinadas a nivel sub-regional.

52. Se han sostenido discusiones preliminares en Trinidad y Tabago, Granada y Jamaica sobre la formación de comités nacionales.

53. Durante los últimos ocho meses, la Secretaría ha facilitado una mayor comunicación entre las instituciones de capacitación idiomática en la sub-region particularmente entre Cuba, Jamaica, las Antillas Neerlandesas y Trinidad y Tabago para fomentar el principio de vinculaciones.

54. Los fondos proporcionados a las Antillas Neerlandesas a través del Fondo de Participación de la Unesco se han agotado y por lo tanto se está buscando activamente fuentes de financiamiento para continuar las actividades detalladas en el documento de proyecto.

Actividades propuestas para el próximo período

55. Se convocará lo más pronto posible una reunión de un group asesor para que asista en la planificación de todos los aspectos de la coordinación de los comités nacionales.

56. La Secretaría continuará sus esfuerzos por asegurar financiamiento para el proyecto propuesto con miras a acelerar el logro de la eliminación de las barreras idiomáticas en la sub-región.

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc., solicitados al CDCC

57. El Comité desearía tal vez apoyar la propuesta hecha por el Gobierno de las Antillas Neerlandesas, de establecer un ramo nacional del Instituto de Idiomas del Caribe, en cada país miembro del CDCC, como una manera de eliminar las barreras idiomáticas en la sub-región.

COORDINACION EN MATERIA DE PLANIFICACION

58. La Unidad Conjunta de Planificación CEPAL/ILPES para el Caribe fue establecida en la Secretaría de la CEPAL/CDCC en Puerto España en septiembre de 1985, y un funcionario fué trasladado de ILPES, Santiago a la CEPAL, Puerto España para complementar los recursos de la Unidad. El programa de trabajo de la Unidad incluirá el brindar asistencia a los países miembros del CDCC en la ejecución de sus programas en las áreas de servicios de asesoría, cooperación técnica y en el manejo de análisis de economías y políticas nacionales, dentro del límite de sus capacidades. En agosto de 1987, el Coordinador de la Unidad completó el proyecto que se le había asignado, y el funcionario regresó al ILPES, Santiago, Chile.

Actividades realizadas

59. Las actividades principales realizadas fueron:

- a) Publicaciones/documentos
 - i) Un documento preliminar "Hacia un Nuevo Enfoque de la Planificación en Economías Pequeñas" ha sido distribuido para recibir comentarios. Este documento fué preparado en el contexto de la iniciativa del CDCC relativa al apoyo a los pequeños países insulares en desarrollo;

- ii) La Secretaría ha iniciado el trabajo sobre un directorio de planificadores del Caribe. Este directorio incluirá información sobre funcionarios de la planificación, instituciones nacionales y regionales involucradas en la planificación del desarrollo económico y social a los niveles macro-económico y sectoral. Entre los objetivos del directorio se encuentran el facilitar los contactos, el diálogo y la comunicación y la provisión de un medio para el intercambio de ideas y experiencias en asuntos socio-económicos y facilitar la circulación de la información pertinente sobre el desarrollo económico y social;
 - iii) La Secretaría ha preparado un informe sobre el Seminario/Taller conjunto de la CEPAL/ILPES/Unesco/OEA titulado "Science and Technology Planning in the Caribbean: Methods and Options" (Planificación Científica y Tecnológica en el Caribe: Métodos y Opciones), (LC/CAR/G.232) el cual se llevó a cabo en Barbados, del 13 al 17 de julio de 1987;
- b) Reuniones/seminarios/talleres
- i) La Secretaría colaboró con la División Agropecuaria de la CEPAL/FAO y la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe en la convocatoria de un "Taller sobre Sistemas y Actividades de Planificación Agropecuaria en los Países de habla inglesa del Caribe" en Trinidad y Tabago, del 3 al 6 de febrero de 1986. Los participantes estudiaron informes sobre sistemas y necesidades de planificación nacional, contenidos en dos documentos de trabajo, principalmente: "Un estudio de la Planificación Agropecuaria" el cual cubre a Belice, Granada, Guyana, Surinam y Trinidad y Tabago, y "Un Estudio de las Necesidades de Planificación y Capacitación en el Caribe" sobre Barbados, Dominica, Jamaica y Santa Lucía;

Dentro de las recomendaciones presentadas figuran las siguientes:

- a. Se necesita mejorar las áreas de sistemas y manejo de datos, desarrollo de bases de recursos técnicos así como ampliar el proceso de participación en la planificación, inversión y manejo de proyectos y programas;

- b. Se necesita capacitación a nivel profesional y a nivel técnico intermedio;
 - c. La planificación agropecuaria debería tomarse en cuenta como una parte integrante del proceso de planificación; y
 - d. Los participantes también urgieron el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación internacional, particularmente la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD).
- ii) La Secretaría participó en la organización y coordinación del seminario/taller conjunto de la CEPAL/ILPES/Unesco/OEA sobre "Planificación Científica y Tecnológica en el Caribe: Métodos y Opciones" la cual se llevó a cabo en Barbados del 13 al 17 de julio de 1987. Se llegó a un consenso con respecto a las recomendaciones siguientes:
- a. La necesidad de concentrarse en la tecnología proactiva, políticas tecnológicas y la utilización de la tecnología para el avance del desarrollo socio-económico en el Caribe;
 - b. Fomento de una integración mejor de la planificación científica y tecnológica a nivel sectoral con la planificación macroeconómica;
 - c. Los planificadores, tecnólogos y científicos deberían familiarizarse más a fondo con las estructuras organizacionales dentro de las cuales operan;
 - d. Actualmente las áreas de ciencia y tecnología que deberían recibir mayor énfasis parecen ser las de alimentos, transporte, vivienda y salud; y
 - e. Se requiere el desarrollo de instituciones debidamente estructuradas para asegurar la capacitación apropiada de planificadores, tecnólogos y científicos.

- iii) La Sexta Conferencia de Ministros y Directores de Planificación de América Latina y el Caribe, convocada por el ILPES en la Habana, Cuba, del 23 al 26 de marzo de 1987;
 - iv) Un seminario internacional sobre "Economías Insulares: Relaciones Norte-Sur y Sur-Sur y la Transferencia de Tecnología", patrocinado por la Universidad de las Antillas, Guyana, y la Universidad de Trousseau, con la cooperación de UNCTAD, en Martinica del 27 al 28 de octubre de 1986. Se presentó un documento titulado "Aspectos Prácticos de la Inversión Internacional en las Industrias de Países Pequeños";
 - v) Una reunión consultiva especial del PNUD/CEPAL, celebrada con miras a determinar las prioridades para el Cuarto Ciclo de Programas del PNUD (Programa Regional - 1987-1991), en México;
 - vi) La Octava Reunión del Sub-Comité Técnico del ILPES, llevada a cabo en Bogotá, Colombia, del 20 al 21 de enero de 1986 la cual aprobó el programa de trabajo preliminar para la Unidad de Planificación de la CEPAL/ILPES para el Caribe; y
 - vii) Un curso de capacitación en análisis económico para funcionarios de planificación a nivel medio, patrocinado conjuntamente por el BDC/IDE/ILPES, en Barbados del 30 de septiembre al 18 de octubre de 1985.
- c) Actividades de cooperación técnica/servicios de asesoría
- i) La Unidad coordinó y participó en una misión de evaluación sobre Planificación del Desarrollo Económico y Social en nueve países del Caribe durante los meses de junio y julio de 1986. Los objetivos principales de dicha misión fueron los de identificar prioridades, llegar a un acuerdo sobre los mecanismos de participación y cooperación, definir actividades y recibir sugerencias y recomendaciones sobre el desarrollo del programa de trabajo conjunto de la CEPAL/ILPES en el Caribe. La misión preparó un documento de proyecto sobre gestión Económica y Social para los países del Caribe, teniendo como objetivos

principales el mejoramiento de la capacidad de gestión pública y el fortalecimiento de políticas públicas. Se han sostenido discusiones preliminares con un donante potencial y con organizaciones del Caribe;

- ii) De acuerdo a la iniciativa anterior, la Secretaría, en atención a una solicitud oficial del Gobierno de Guyana, visitó dicho país para clarificar prioridades y elaborar un documento de proyecto para asistencia técnica. Se está considerando el documento de proyecto con miras a su financiación. Surgiendo además de esta misión, la Secretaría, en respuesta a una solicitud de la Unidad de Planificación Agropecuaria, preparó una propuesta de proyecto "Capacitación en el Empleo sobre Metodologías de Planificación, Formulación de Políticas y Servicios de Asesoría Directos en Guyana". Se espera recibir comentarios oficiales sobre la propuesta. Mientras tanto se están haciendo solicitudes preliminares de financiamiento a agencias donantes;
- iii) Se sostuvieron discusiones con oficiales de alto nivel de la Unidad de Planificación de Barbados sobre la forma en que se podría ayudar a este país en el monitoreo y evaluación de su comportamiento económico. La Secretaría también ha estado estudiando la manera de ayudar a Barbados a re-evaluar el "Plan de Desarrollo de Barbados, 1983-1988";
- iv) Se brindó apoyo a manera de servicios de consultoría al Gobierno de Belice en la preparación de su "Plan de Desarrollo Macroeconómico Quinquenal 1985-1989", el "Plan para el Sector Agropecuario", el "Plan para el Sector Turístico" y el banco de datos de los proyectos. Además, la Secretaría facilitó el intercambio de experiencias sobre el desarrollo de bancos de proyectos entre Belice/Chile, y Belice/Méjico dentro del marco de trabajo de cooperación técnica;

- v) En atención a una solicitud de las Islas Vírgenes Británicas, la Secretaría les proporcionó un consultor que les asesorase sobre la estructura, infraestructura institucional y los aspectos relacionados a la organización del proceso de planificación del país y la capacidad de éste de emprender la preparación y ejecución de un Programa significativo de Inversión por Parte del Sector Público (PSIP).
- d) Otras actividades

60. La Secretaría ya ha hecho preparaciones preliminares relacionadas a la publicación de la "Revista de Planificación de la CEPAL/ILPES". Sin embargo, la escasez de recursos económicos y de personal han limitado a la Secretaría en cuanto a la publicación de la Revista. Se sostuvieron consultas con planificadores locales, instituciones regionales y representantes del PNUD en Trinidad y Tabago y Barbados con el objeto de establecer vínculos institucionales que faciliten la colaboración y la cooperación horizontal.

Actividades propuestas para el próximo período

61. Se proponen las siguientes actividades:

a) La Secretaría continuará explorando las posibilidades para llevar a cabo actividades de cooperación técnica dentro de un marco de CTPD, ofreciendo y facilitando servicios de asesoría a los gobiernos miembros e iniciando y apoyando actividades de capacitación de manera que se fortalezca el proceso de planificación en los países miembros del CDCC;

b) La Secretaría planea patrocinar conjuntamente un taller titulado "El Proceso de Planificación en Trinidad y Tabago: Obstáculos y Opciones" en reemplazo de una de las cuatro reuniones de grupos de trabajo sobre planificación que se habían planeado anteriormente;

c) La Secretaría se propone publicar el Directorio de Directores de Planificación y Oficiales de Planificación del Caribe durante el cuarto trimestre de 1987 y también continuará difundiendo información sobre planificación económica y social relacionada a los países del CDCC; y

d) Se continuarán las actividades de colaboración en curso, incluyendo la preparación de propuestas de proyectos y la cooperación con oficiales de planificación.

SECTOR AGROPECUARIO

Actividades realizadas

62. Las principales actividades realizadas fueron:

(a) Extensión y actualización de la Base de Datos Agropecuaria y la publicación de "Estadísticas Agropecuarias de los Países del Caribe" Vol. III, 1986.

(b) Anteproyecto para el establecimiento de una Red de Cooperación en Investigaciones Agropecuarias del Caribe.

63. El objetivo principal es el de fortalecer la capacidad de los países participantes en las áreas de investigaciones agropecuarias y la transferencia de tecnología. El anteproyecto recomendó que las actividades de la red se realizaran de acuerdo a los principios de "Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo" y en colaboración con instituciones de investigación nacionales, regionales e internacionales. El anteproyecto se ha presentado a las agencias donantes para su consideración, aumiendo el rol principal el Institute Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

(c) El Desarrollo de Agroindustrias Rurales en los Países de menos desarrollo (LDC) del Caribe.

64. Se ha finalizado la fase preparatoria de este proyecto de acuerdo a los objetivos, los cuales incluyen:

(i) Estudio y evaluación sobre actividades existentes de agroprocesamiento a pequeña escala incluyendo la disponibilidad de material primas locales en los países miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO);

(ii) Estudios de prefactibilidad con el fin de identificar una isla dotada de ventajas comparativas para el desarrollo temprano de actividades de agroprocesamiento; y

(iii) Un estudio de viabilidad para una unidad piloto comercial de procesamiento de productos múltiples.

65. De estos estudios ha emanado la recomendación de que se establezca en San Vicente y las Granadinas, sobre una base comercial, una unidad para servir de modelo para el desarrollo de procedimientos de manejo y operación aplicables a una planta de volumen limitado utilizando materiales primas locales y variando sus líneas de productos. La experiencia adquirida con esta unidad servirá también para orientar el desarrollo del agroprocesamiento comercial a pequeña escala en otras islas del Caribe Oriental. Se prevé además, como resultado del estudio el establecimiento de una unidad de procesamiento pequeña escala en Montserrat, cuyo Gobierno ha financiado la ejecución de las recomendaciones del estudio, lo cual ha facilitado la producción de una gama de productos para el mercado local y para ventas limitadas de exportación.

(d) Taller sobre Análisis de Sistemas de Alimentación y Política Alimentaria en los Países de Habla Inglesa del Caribe.

66. Este taller fue convocado del 16 al 18 de diciembre de 1985 en Puerto España, en cooperación con la Unidad Agrícola conjunta CEPAL/FAO y la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Los objetivos del taller fueron:

(i) Identificar temas vitales y factores de importancia que deben tomarse en cuenta en el análisis de la política alimentaria; y

(ii) Identificar actividades de seguimiento necesarias y proporcionar aportes a la formulación de programas de los países involucrados.

67. Se prepararon estudios de caso para Guyana, Jamaica, Barbados, los países miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental y la República de Trinidad y Tabago, así como un informe sobre Belice. Se presentaron también dos ponencias relativas a los conceptos y la metodología del análisis de políticas alimentarias, la evaluación de sistemas nacionales de alimentación y políticas alimentarias con respecto a la seguridad alimentaria y consideraciones nutricionales en la formulación de políticas alimentarias.

68. Se identificaron como los dos aspectos más importantes del problema de la alimentación, la disponibilidad total a nivel nacional y el acceso a provisiones disponibles por grupos socio-económicos específicos, siendo este último problema el más crítico y difícil de resolver.

69. Se coincidió en que se debían iniciar con urgencia, acciones de seguimiento encaminadas a obtener información adicional y efectuar análisis detallados de los sistemas de alimentación nacionales. Se deberían formular entonces programas de acción específicos destinados a incrementar la producción de alimentos tomando en cuenta la capacidad de cada país y el potencial para vinculaciones regionales.

(e) Cursos de capacitación en planificación y programación de proyectos agropecuarios.

70. El Proyecto Regional sobre capacitación en Planificación y Programación de Proyectos Agropecuarios y Desarrollo Rural (PROCADES) bajo el patrocinio conjunto de la CEPAL, PNUD, FAO y el Banco de Desarrollo Agropecuario y el Ministerio de Agricultura de Trinidad y Tabago, llevó a cabo dos cursos de capacitación del 27 de octubre al 12 de diciembre de 1986 en Puerto España, Trinidad. Los dos cursos, "Planificación y Proyectos sobre Desarrollo Agropecuario y Rural" y "Desarrollo de la Inversión Agro-comercial y Análisis de Proyectos", atrajeron la participación de 52 representantes de varios ministerios gubernamentales y del Banco de Desarrollo Agropecuario. El objetivo era el de ayudar a los países de la subregión prestando apoyo a actividades de capacitación específicas y colaborando en la elaboración de estudios y proyectos encaminados a promover el mejoramiento cualitativo de los recursos humanos.

SECTOR SOCIAL

Actividades realizadas

(a) Discurso criollo y desarrollo social

71. La fase preliminar del proyecto sobre Discurso Criollo y Desarrollo Social se inició en septiembre de 1985, y se finalizó en marzo de 1987. El informe proporciona un estudio comprensivo sobre políticas gubernamentales relacionadas a la integración del idioma criollo a los procesos de desarrollo económico y social en cinco países del Caribe: Dominica, Guadalupe, Haití, Martinica y Santa Lucía. El punto central para el proyecto en general es el desarrollo de la capacidad necesaria para difundir información a través del idioma criollo.

72. El informe llega a la conclusión que la instrumentalización del idioma criollo puede ser alcanzada mas exitosamente en los países estudiados en las áreas siguientes: noticias e información; información agropecuaria; educación de la salud; y la alfabetización de adultos. Se han desarrollado sub-proyectos en estas áreas.

73. El consultor también ha producido una bibliografía detallada del material publicado en, y sobre, el criollo de base lexical francesa.

74. Un diccionario de idioma criollo de Santa Lucia preparado por un nativo de Santa Lucia, y del cual fue descubierto por el consultor durante el transcurso del proyecto sera publicado bajo el patrocinio del CIID y como uno de los resultados del proyecto.

75. Durante el último trimestre de 1987, se convocará una reunión subregional para discutir y evaluar los resultados y propuestas del estudio preparatorio. El asesor ha presentado una propuesta para la reunión y el CIID se ha encargado de convocarla, tentativamente en diciembre de 1987.

(b) El impacto de los ajustes estructurales sobre los servicios sociales.

76. De acuerdo a discusiones sostenidas durante el noveno período de sesiones del CDCC, se ha comenzado a tomar medidas para identificar algunos de los impactos de las políticas de ajuste estructural en la prestación de servicios sociales. Las demoras registradas en el desarrollo de esta actividad han sido causadas en parte por la dificultad que se ha presentado en la recolección de una serie completa de datos sociales de todos los países miembros del CDCC.

77. Con miras a evitar esta limitación, se ha desarrollado un proyecto conjunto con la OPS, ISER y CARICOM para recopilar información acerca del impacto que han tenido las políticas económicas recientes en la prestación de servicios de salud pública a algunos países del Caribe. Esta en espera de la autorización para la asignación de fondos por parte de la OPS.

78. En vista de que existe una escasez de datos sociales en otras áreas tales como la educación, la nutrición, etc., se tendrá que encontrar fondos para llevar a cabo trabajo en el terreno para remediar estas deficiencias de datos, un ejercicio que actualmente no se puede realizar con los recursos existentes.

79. Sin embargo, se continúa trabajando en el mejoramiento de los datos sociales que se pueden recopilar de fuentes secundarias, y para el próximo período de tiempo se podrá obtener un cuadro más claro de la prestación de servicios de salud pública, una vez que se haya aprobado el proyecto.

(c) Empresa para la Produccion y Distribucion de Materiales Impresos y Audio-visuales (CEPPAM)

80. En cumplimiento del mandato en el sentido de examinar las actividades en curso en el área de producción de materiales educativos en el Caribe, la Secretaria hizo un Estudio sobre la Preparación, Publicación e Impresión de Materiales Educativos para la Region del Caribe 1985, como preparación a una reunion con el fin de discutir mecanismos para la cooperacion de gobiernos miembros del CDCC en esta area.

81. Se decidió hacer énfasis en la instalación de un sistema de coordinación o red de editores que utilizaría las facilidades existentes en la subregión.

82. La Secretaría de la CARICOM convocó una reunión, en cooperación con la CEPAL, para discutir de un estudio de prefactibilidad para la CEPPAM y las iniciativas en curso. Esta reunión se llevó a cabo en la última semana de abril de 1986. Posteriormente, la CARICOM se ha encargado de establecer un mecanismo regional para la publicación de materiales.

83. El rol actual de la CEPAL es el de asegurar el establecimiento de vínculos entre la CARICOM y países no miembros de la CARICOM/CDCC en base al principio de coordinación de actividades de publicación e impresión.

(d) Programas de intercambio cultural

84. De acuerdo al mandato referente al desarrollo de mecanismos para promover mayor colaboracion cultural entre los países del Caribe, la Secretaría tiene intenciones de comenzar a trabajar en el área de historia oral/tradiciones orales como la actividad principal subregional del Decenio de la Cultura de la UNESCO. Se buscara un punto focal para el desarrollo de esta actividad entre los países miembros del CDCC los cuales ya cuenten con instituciones involucradas en la recuperación de tradiciones orales.

85. Además, la Secretaría ha intentado obtener calidad de observador dentro del Comité Regional de Cultura de la CARICOM, recientemente conformado, para asegurarse de que las actividades sean complementarias y para proveer el vínculo entre las actividades a favor de la CARICOM y aquellas en beneficio de los países no miembros de la CARICOM/CDCC.

Actividades propuestas para el próximo período

86. Se proponen las actividades siguientes:

(a) Red de Centros para la Conservación y Recuperación del Patrimonio Cultural. La Secretaría ha acordado cooperar con el Proyecto Regional de el PNUD/UNESCO sobre el Patrimonio Cultural y el desarrollo y con la Secretaría de la CARICOM para formular un programa de desarrollo de museos;

(b) El impacto que tienen los ajustes estructurales en la prestación de servicios sociales. Se continuara trabajando con respecto a este tema; y

(c) La Secretaría participará en el seminario conjunto de la CARICOM/UNESCO sobre Ajustes Económicos y Planificación Social a llevarse a cabo en Barbados del 5 al 7 de octubre, y presentará un documento titulado "Temas y Estrategia para la Planificación en el Caribe en el Contexto del Ambiente Regional Actual y con especial atención a la Planificación en las esferas de Comunicación, Educación y Cultura y Ciencia y Tecnología".

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc., solicitados al CDCC

87. El Comité desearía tal vez apoyar la propuesta presentada por el Gobierno de las Antillas Neerlandesas para el establecimiento de un Comité nacional del Instituto de Idiomas del Caribe en cada país miembro del CDCC, como una manera de eliminar las barreras idiomáticas en la subregión.

88. El Comité desearía tal vez expresar su gratitud a la UNESCO por su contribución financiera a las actividades pasadas del programa Eliminación de Barreras Idiomáticas y solicitar el apoyo de sus miembros para la nueva solicitud por parte del Gobierno de las Antillas Neerlandesas de financiamiento por el Fondo de participación de la UNESCO.

89. Se sugiere que el Comité exprese su agradecimiento al CIID por su generoso apoyo financiero y el vivo interés que ha demostrado al proyecto sobre Discurso Criollo y Desarrollo Social.

INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

Actividades realizadas

(a) La Mujer en la Planificación del Desarrollo (RLA/84/W02)

90. Se han realizado estudios para Trinidad y Tabago, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Dominica, República Dominicana y Jamaica, en ejecución de este proyecto. El objeto de los estudios es el de proveer instrumentos que asistan a los gobiernos en el monitoreo de los esfuerzos hechos para satisfacer las demandas de la población femenina. Los estudios han sido utilizados en gran parte por las organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales para la formulación de políticas y para desarrollar proyectos y programas apropiados a las necesidades de la mujer en los estados miembros del CDCC.

91. Se convocó un seminario en San Vicente y las Granadinas en colaboración con el Grupo sobre la Mujer y el Desarrollo de la Universidad de las Indias Occidentales (WAND) y el Ministerio de Asuntos de la Mujer en San Vicente y las Granadinas como actividad complementaria al estudio "Women as Recipients of Services from Resources Allocated in the National Budget of Saint Vincent and the Grenadines" (La Mujer como Recibidoras de Servicios Provenientes de Recursos Asignados en el Presupuesto Nacional de San Vicente y las Granadinas) (LC/CAR/G.150). El informe correspondiente ha sido distribuido a los gobiernos.

92. Se llevaron a cabo dos reuniones nacionales importantes a nivel de formulación de políticas, con la participación activa de la Secretaría. Una Reunión Consultativa sobre la Mujer en la Planificación del Desarrollo tuvo lugar en Roseau, Dominica el 27 de marzo de 1987; y una Reunión de un Grupo de Expertos sobre la Mujer en la Planificación del Desarrollo se celebró en Trinidad y Tabago el 12 de junio de 1987 (LC/CAR/R.223). El objetivo de ambas reuniones fue el de facilitar el proceso de consulta entre los planificadores sectoriales con miras a la mejor integración de los programas atinentes a la mujer en el proceso de desarrollo nacional.

(b) La Mujer el Comercio (RLA/84/W03)

93. Se finalizó un estudio piloto titulado "Women Traders in Trinidad and Tobago" (La Mujer Comerciante en Trinidad y Tabago) (LC/CAR/G.151). Durante el período en estudio la Secretaria sostuvo consultas con instituciones y departamentos gubernamentales y ha examinado propuestas con miras a extender el proyecto a otros países en base a las recomendaciones del estudio piloto. Como resultado, se han hecho estudios en Guyana, República Dominicana y Jamaica sobre la situación de la mujer comerciante en la subregión.

94. Dos estudios con énfasis especial en la mujer en el comercio inter-insular de productos agropecuarios incluyeron investigaciones en Dominica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Granada. Se han elaborado y distribuido dos documentos "Women Traders in Trinidad and Tobago" (La Mujer Comerciante en Trinidad y Tabago) (LC/CAR/G.151); y "Women Traders in Guyana" (La Mujer Comerciante en Guyana) (LC/CAR/R.200). En respuesta a la necesidad de investigar y evaluar el impacto social y económico de este sector informal, se han sostenido consultas complementarias con otras organizaciones subregionales involucradas en actividades similares o afines tales como CARDATS, CARDI, IICA, WAND, CARIRI. Se consulta en base continua con la División de Asuntos de la Mujer de la Secretaría de la CARICOM, los mecanismos nacionales relacionados a la Mujer en el Desarrollo, Ministerios de Agricultura, Ministerios de Comercio, Consejos de Comercialización y departamentos de estadísticas de los países.

(c) Desarrollo de una Base de Datos sobre Areas Selectas de la Participacion de la Mujer en el Cambio Economico y Social.

95. Mientras que este proyecto ha sido creado por la Secretaria con el fin de facilitar las actividades en la sede, los datos se facilitaran a los países miembros del CDCC. El objetivo es contribuir en la promoción de una participacion efectiva de la mujer en el proceso de desarrollo social y economico a traves de una evaluación sistematica de sus habilidades, recursos y potenciales. La recopilacion de información sobre investigaciones y otros datos se ha realizado en Dominica, Granada, Santa Lucia y San Vicente y las Granadinas. Se han convocado ademas consultas especiales con la Dominica Hucksters Association y los Traficantes de Granada.

96. La Secretaría reconoce con agradecimiento la ayuda prestada por el Gobierno holandés el cual facilitó un Experto en misión por dos años para brindar asistencia en esta actividad.

97. La Mesa Redonda de la FAO sobre La Mujer en el Desarrollo Agropecuario y Rural en el Caribe, celebrada en Santa Lucia del 6 al 10 de julio de 1987, presento la oportunidad para que la Secretaría compartiera y discutiera los datos sobre investigaciones y actividades complementarias con los delegados representando a los gobiernos y principales organizaciones e instituciones involucradas en el sector agropecuaria del Caribe. El documento "Women Traders in Agricultural Products: Aspects of the Women in Development Programme of UNECLAC Subregional Headquarters for the Caribbean" (LC/CAR/R.234) fue presentado durante la reunion.

(d) Producción de la Película Video sobre la Dominica Hucksters Association

98. Este proyecto tiene como objetivo principal la producción de material visual de capacitacion que pueda ser usado para estimular la formación de asociaciones de traficantes en la subregión. Está orientado a concientizar a los comerciantes sobre las posibilidades que puede presentar una asociación para mejorar su situación, incrementar el acceso a la ayuda externa y demostrar las beneficios de la acción colectiva.

(e) Producción de la película video "Ten Years is not Enough - The Caribbean and its Women, 1975-1985" (Diez Años no son Suficientes - El Caribe y sus Mujeres, 1975-1985)

99. La producción de esta película fue financiada en parte por la Women in Development Unit (Unidad de la Mujer en el Desarrollo)(WAND) del Departamento de extramuros de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). La película presenta una evaluación de los logros realizados por las mujeres de la subregion durante el decenio. La película brinda materiales de educación/capacitación orientados a realizar la comprensión de asuntos concernientes a la mujer por parte del público en general, instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en iniciativas relacionadas a la mujer dentro de la subregión. La película fue exhibida ante un público internacional numeroso en el Centro de Conferencias Kenyatta en Nairobi durante la Conferencia de Fin de Decenio sobre la Mujer. La Secretaría ha colaborado con UNIFEM facilitando la producción de copias Beta y VHS de ½ pulgada para distribución a todos los países miembros del CDCC.

(f) Colaboración y cooperación con las agencias de las Naciones Unidas

100. Las principales actividades de colaboración realizadas incluyen:

(i) Durante el periodo intersesional, la Secretaría dio su apoyo al UNICEF, UNIFEM, la OIT en la ejecución de sus programas WID en la subregión. Esta actividad incluyó la evaluación de anteproyectos presentados a estas agencias por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la subregión y el desarrollo de contactos y comunicaciones para la ejecución de sus actividades. Se brindó además asistencia en el desarrollo de redes con organizaciones WID gubernamentales y no gubernamentales en los países miembros del CDCC;

- (ii) La CEPAL/WID ayudó al UNIFEM con las actividades preparativas relacionadas al Programa de Acción Participativa para América Latina y el Caribe (PAPLAC). El proyecto PAPLAC define actividades para ser respaldadas por UNIFEM durante los próximos cinco años;
- (iii) También se prestó asistencia a un grupo seleccionado de representantes de alto nivel de organismos nacionales encargados de asuntos de la mujer en países miembros del CDCC en una gira de estudio patrocinada por el UNICEF a Zimbabwe y Mozambique. La gira de estudio exploró formas de colaboración y establecimiento de redes a través de organizaciones matrices en países africanos y del Caribe.
- (iv) La CEPAL participó en calidad de miembro ex-oficio de la Junta Directiva del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) durante el séptimo período de sesiones del consejo de Administración de INSTRAW, llevado a cabo en la Sede de INSTRAW en febrero de 1987;
- (v) Como resultado de la participación en las reuniones de INSTRAW y en el curso sobre la Mujer en el Desarrollo y la Planificación, llevado a cabo en la CEPAL, Santiago, durante 1986, se preparó una propuesta para repetir el curso con las modificaciones necesarias para adaptarlo especialmente a los participantes del Caribe;
- (vi) También se ha prestado asistencia a la Caribbean Association for Feminist Research (CAFRA), a través de sesiones de capacitación sobre metodologías de investigación llevadas a cabo en San Vicente y las Granadinas en enero de 1987, en el marco del proyecto de investigación sobre la Mujer en la Agricultura del Caribe. Este proyecto es financiado por UNIFEM y está siendo ejecutado en Dominica y San Vicente y las Granadinas;

- (vii) Se han realizado además, sesiones de capacitación como parte de los servicios de asesoría en curso prestados al Rape Crisis Centre (Centro de Crisis para las víctimas de la Violación) de Trinidad y Tabago;
- (viii) Se ha hecho un aporte al Programa de Estudios WID de la UWI a través de conferencias dictadas durante seminarios celebrados en 1986 y 1987 en Trinidad y Tabago, mediante servicios de facilitación de seminarios y grupos de trabajo en Trinidad y Tabago y Barbados y por medio de la distribución de material pertinente proveniente de la comunidad internacional para difusión y uso por parte de los participantes; y
- (ix) Se han hecho contribuciones profesionales desde la perspectiva caribena de los asuntos WID a los siguientes eventos:
 - a. Primera Conferencia sobre Investigaciones y Capacitación, Programa de Estudios sobre la Mujer, Cayey College, Universidad de Puerto Rico, Discurso principal, septiembre de 1986;
 - b. Seminario Regional de la CEE sobre la Participación de la Mujer en el Proceso de Desarrollo, Discurso principal, Puerto España, octubre de 1986; y
 - c. Curso/taller sobre la Mujer, la Planificación y el Desarrollo. Sesión conjunta de los coordinadores Regionales y la CEPAL/WID sobre colaboración intersectoral e inter-agencial, CEPAL, Santiago, noviembre de 1986.

(g) Otras actividades

101. Se realizaron además las actividades siguientes:

- (i) Durante el período en referencia, la Secretaría brindó asistencia a las actividades preparatorias de la Conferencia Mundial de Fin de Decenio de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Nairobi, Kenya, el 15 y 16 de julio de 1985. También se ayudó a la secretaria de la Conferencia prestando servicios para la reunión y suministrando información a los delegados de países miembros del CDCC. Varias actividades complementarias de la conferencia también se han llevado a cabo, tales como el facilitar la participación del Caribe en programas de capacitación, seminarios y reuniones a nivel internacional, y la comunicación con agencias donantes potenciales con respecto a proyectos y programas a favor del Caribe;
- (ii) A petición de varias instituciones y grupos nacionales se les ha brindado ayuda con la preparación de documentos de proyectos, identificación de fuentes de financiamiento, orientación substantiva en la ejecución de sus programas y suministro de información. En atención a una solicitud del Ministerio de Asuntos Locales, Sociales y Desarrollo Comunitario de Belice, la Secretaría dió asistencia examinando y comentando las observaciones hechas acerca de los nuevos planes para la descentralización de estructuras para el desarrollo comunitario en Belice; y
- (iii) Se ha prestado ayuda a la Agencia de Asuntos de la Mujer de Dominica, facilitando capacitación y orientación en el área de investigaciones sobre la violencia dirigida a la mujer. Se ha distribuido el documento "Report on a Training Seminar for Research on Violence Against Women" (Informe sobre un Seminario de Capacitación para la Investigación de la Violencia en contra de la Mujer) (LC/CAR/L.218).

Actividades no realizadas

102. No se llevaron a cabo las siguientes actividades:

(a) La Mujer y las Industrias de Elaboración para la Exportación: no se ha iniciado la recopilación de datos para este sub-proyecto debido a la falta de recursos adecuados y un calendario de demasiado pesado;

(b) Actividades de Subsistencia de la Mujer: debido a la falta de recursos y de que se le ha asignado un nivel de prioridad menor, este tema no ha sido abordado; y

(c) El Embarazo de las Adolescentes: no ha tenido lugar la reunión programada sobre el Embarazo de Adolescentes en las Escuelas del Caribe y sus consecuencias para los Programas de Educación para La Vida en Familia, ya que otros programas y agencias en la región habían presentado planes para llevar a cabo actividades similares. Como dichos planes no se han llevado a cabo, la Secretaría se propone reanudar esta actividad durante el período intersesional.

Actividades propuestas para el próximo período

(a) La Mujer en la Planificación del Desarrollo (RLA/84/W02)

103. Este proyecto se finalizara en 1987. Las etapas finales tomaran lugar durante el próximo período e incluirán la preparación de una monografía sobre los Procesos de Participación de la Mujer en el Desarrollo. La monografía proporcionara una perspectiva regional y un análisis comparativo sobre el acceso que tiene la mujer a los servicios sociales y su participación en la planificación a nivel nacional.

104. Se han hecho esfuerzos por ampliar los estudios presupuestarios para abarcar a otros países miembros del CDCC; dar mayor elaboración a los parámetros utilizados para los estudios terminados anteriormente y por convocar una reunión técnica. Con este fin, la Secretaría ha preparado un documento de proyecto, el cual se ha presentado a UNIFEM, y continuará explorando la posibilidad de recibir contribuciones financieras y de otra índole de parte de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

(b) La Mujer, el Desarrollo y el Comercio II

105. Un documento de proyecto ha sido preparado para un segundo proyecto que emana de los logros del primer proyecto sobre mujeres traficantes. El anteproyecto enfoca principalmente la asistencia prestada por la CEPAL a la ejecución de actividades diseñadas en base a las recomendaciones del primer proyecto. Estas incluyeron capacitación en habilidades, mejoramiento de los conocimientos sobre mercado, talleres de estudio y una reunión de un grupo de expertos. El proyecto se propone completar los estudios regionales y nacionales sobre la traficante en el Caribe.

(c) Bibliografía sobre la Mujer

106. Este proyecto se propone producir una bibliografía completa de material publicado acerca de temas atinentes a la mujer, y el cual estaría disponible en la base de datos del Centro de Documentación del Caribe de la CEPAL. Un documento de proyecto ha sido preparado y presentado para recibir financiamiento. La ejecución del proyecto esta programada para el próximo periodo.

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc., solicitadas al CDCC

107. Se sugiere que el Comité reconozca el apoyo continuo brindado a la Secretaría por UNIFEM.

108. Se sugiere también que el Comité exprese su agradecimiento al Gobierno de los Países Bajos por haber provisto un experto en misión por un lapso de dos años para ayudar en la ejecución del programa de trabajo en lo referente a actividades de la Mujer en el Desarrollo, en particular en el proyecto sobre el Establecimiento de una Base de Datos en la CEPAL.

UNIDAD DE DEMOGRAFIA

Actividades realizadas

109. La Unidad de Demografía CEPAL/CELADE, Puerto España, estará cumpliendo su tercer año de operaciones al final de este año. Durante la primera mitad del periodo, la mayoría de las actividades se encaminaron a establecer la Unidad, desarrollar su programa de trabajo, fortalecer sus relaciones de trabajo con gobiernos miembros del CDCC e incrementar vínculos con organizaciones subregionales, regionales e internacionales pertinentes.

110. Se efectuaron varias misiones de evaluación de necesidades dando como resultado relaciones de trabajo más estrechas entre los gobiernos de estos países y la Unidad, especialmente en lo referente al mejoramiento del sistema de Estadísticas Vitales, la formulación de políticas de población y la integración de los asuntos de población en la planificación económica y social nacional. La segunda mitad del periodo se destinó a la ejecución de proyectos en las áreas precitadas, a solicitud de los gobiernos.

(a) Capacitación en formulación de políticas de población

111. La Secretaría en colaboración con CARICOM, ha venido prestando su asistencia a nueve países en el área de formulación de políticas de población. Al respecto, dos seminarios de capacitación regionales de dos semanas sobre formulación de políticas de población, financiados y organizados por CARICOM/USAID, fueron diseñados y dictados por la Secretaría del CDCC.

112. El objetivo principal fue el de crear una mayor conciencia sobre la relación entre la población y el desarrollo y fortalecer la capacidad de los gobiernos para formular políticas de población. En el primer curso, llevado a cabo en San Cristóbal y Nieves participaron 15 personas

de cuatro países (Dominica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves y San Vicente y las Granadinas). El segundo tuvo lugar en Barbados con la asistencia de veinte personas de cinco países (Barbados, Belice, Antigua y Barbuda, Granada y Santa Lucía). El resultado final de los seminarios de capacitación ha sido la preparación de la versión preliminar de una política de población nacional para cada uno de los nueve países participantes así como un plan de acción para lograr la aceptación legal y política de las políticas de población. El proceso de pulir las versiones preliminares está siendo realizado a través de la asistencia de CARICOM con asesoría técnica suministrada por la Secretaría del CDCC.

113. Asimismo, la Secretaría ha brindado asistencia técnica al Gobierno de la República de Trinidad y Tabago en la organización de dos seminarios nacionales, de un día de duración, orientados a crear conciencia acerca de la necesidad de formular una política de población nacional.

(b) Ejecución de las políticas de población - Capacitación e investigación

114. Adicionales a la labor realizada en el campo de formulación de políticas se han llevado a cabo varios programas de investigación y capacitación en el área de ejecución de las mismas. Se le prestó asistencia técnica al Gobierno de Jamaica en la organización de un seminario de capacitación nacional sobre ejecución de políticas en el cual se estableció un "Comité de Trabajo para la Ejecución de Políticas de Población", multisectoral, y se formuló un Plan de Acción de Ejecución. Además se finalizaron dos documentos de estudio sobre aspectos institucionales en relación con la ejecución de políticas.

(c) Proyecciones de población - Capacitación e investigación

115. Un seminario de capacitación regional sobre "Proyecciones de Población" fue dictado en Trinidad por la Secretaría del CDCC para 20 participantes provenientes de 10 países (Bahamas, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago). El objetivo principal fue el de fortalecer las capacidades de estadísticas y planificadores gubernamentales para llevar a cabo proyecciones de población. Las actividades principales realizadas incluyeron un análisis preliminar de las tendencias de población pasadas, revisión de datos y el desarrollo de instrumentos analíticos demográficos. El resultado final de este seminario fue el primer esbozo de la proyecciones de población nacionales para el periodo 1980-2010 preparadas por los participantes de cada país.

116. Como complemento a este seminario, se realizaron investigaciones más a fondo para el desarrollo de Proyecciones de Población para nueve países, lo que incluyó la evaluación de datos censales adicionales, ajustes de datos, desarrollo de escenarios alternativos y refinamiento de hipótesis.

117. Un informe y análisis preliminar de los resultados de este ejercicio se sometió a la revisión de los Directores de Oficinas Nacionales de Estadísticas, a la Universidad de las Antillas Occidentales y otras oficinas subregionales con el fin de que coincidieran los resultados oficiales finales.

(d) Seminario regional sobre población y desarrollo para planificadores familiares

118. Se le prestó asistencia a la Asociación de Planificación Familiar de Trinidad y Tabago en la organización de un seminario subregional de capacitación de tres días sobre población y desarrollo, en colaboración con PNUAP/CARICOM/USAID/OPS. El objetivo del seminario, en el cual participaron 40 personas de asociaciones de planificación familiar del

Caribe, fue el de incrementar el entendimiento, entre planificadores de la familia, de las formas en que la población debe ser tomada en cuenta en el proceso de planificación del desarrollo. Surgieron de este seminario, un número de recomendaciones con respecto a mecanismos diseñados a fortalecer los vínculos entre aspectos de planificación familiar y planes nacionales de desarrollo.

(e) Actualización de Estadísticas vitales

119. El proyecto de actualización de estadísticas vitales de la sub-región, financiado por el FNUAP, se completó formalmente en diciembre de 1985. Este proyecto, el cual se destinaba a formar parte de un programa más amplio para mejorar la calidad, cantidad y oportunidad de estadísticas de población, trató específicamente con la provisión en el lugar de empleo, de capacitación en recopilación, comparación, evaluación y tratamiento de estadísticas vitales y de migración. De acuerdo a los objetivos del proyecto, se prestó asistencia a 8 países: Bahamas, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. El informe final, incluyendo recomendaciones para mejorar el sistema de registro de estadísticas vitales se presentó a los países individuales. La Secretaría ha iniciado actividades complementarias en áreas seleccionadas.

(f) Análisis de censos

120. Se completó un análisis preliminar de datos relativos al censo de 1980 para diez países (Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, Guyana, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Islas Turcos y Caicos). Los resultados fueron publicados por la Imprenta Gubernamental de Jamaica. El proyecto fue financiado por el FNUAP, canalizándose las contribuciones de los países a través de la CARICOM y la Agencia de Desarrollo de Ultramar de Gran Bretaña.

(g) Encuesta Demográfica Nacional - Guyana (GUYREDEM)

121. En colaboración con la Oficina de CELADE en Santiago de Chile y la Oficina de Estadísticas de Guyana, se le prestó asistencia al Gobierno de Guyana en la realización de una encuesta para obtener estimaciones alternativas de fertilidad, mortalidad y migración. A comienzos de 1986, se llevaron a cabo una serie de actividades preparatorias de la encuesta, incluyendo diseño del cuestionario, desarrollo de manuales de capacitación, entrenamiento de agentes de terreno y una encuesta piloto. La verdadera encuesta en el terreno comenzó a finales del año acompañada de un número de actividades paralelas relacionadas a la informática. Los resultados finales fueron clasificados y presentados en un informe al gobierno durante un seminario nacional de dos días. Además, el proyecto ha donado micro-computadoras para la capacitación y uso futuro del personal encargado de las actividades relacionadas a la población (WP/GUYREDEM/L.87/1 y WP/GUYREDEM/L.87/2). El financiamiento para este proyecto se facilitó por intermedio de CELADE como parte del programa de demografía del CIDA/CELADE para la región.

(h) Recuperación de datos censales de áreas pequeñas por medio de la microcomputadora (REDATAM)

122. Esta actividad fue ejecutada con la colaboración de CELADE, Santiago de Chile. El proyecto de REDATAM facilita el uso de un sistema basado en microcomputadoras para la elaboración de tablas censales para áreas pequeñas, a las oficinas nacionales de estadísticas y ministerios de planeación. La instalación del sistema, incluyendo un periodo de prueba de cinco meses y seminarios de capacitación afines, fue llevada a cabo y completada a finales del año en Santa Lucía. Se planea ampliar el proyecto y facilitar el sistema a otros países miembros del CDCC a solicitud de estos mismos.

(i) Curso elemental de capacitación en Demografía

123. Se realizó en San Cristóbal y Nieves un curso básico en demografía de dos semanas de duración, para aproximadamente 15 oficiales gubernamentales representando una amplia gama de Ministerios. El objetivo era el de motivar a las personas encargadas de la recopilación y comparación de datos sobre población de tal manera que a través de los esfuerzos de cooperación de estos últimos, el país se asegure de un sistema eficaz y moderno de recopilación de datos sobre población para ser utilizados en la formulación de políticas y en la administración pública.

(j) Becas

124. Reconociendo la necesidad que existe en la subregión de demógrafos capacitados que asistan a los gobiernos en la ejecución de las actividades iniciadas por la Secretaría del CDCC, CELADE, Santiago de Chile ofreció un número de becas de posgrado en varias universidades canadienses. La Secretaría del CDCC prestó ayuda con este proyecto y se otorgaron becas a dos candidatos, (nombrados por los gobiernos de Trinidad y Tabago y Jamaica) quienes comenzarán su programa de estudio durante el año académico de 1987-88.

(k) Publicaciones sobre investigaciones

125. Además de capacitación, la Unidad de Demografía produjo un número de publicaciones sobre investigaciones realizadas en varios aspectos de la formulación de políticas de población y planificación de la población y del desarrollo; "International Conference on Mexico: Implications for the Caribbean" 1985 (LC/CAR/G.147); "Guidelines for Population Policy Formulation" 1985 (CDCC/PP/G.85/1); "Population, Human Resources and Development Planning": Need for multisectoral institutional network for population policy implementation" 1986 (LC/CAR/R.193); "Population and Development Considerations in the context of Family Planning" 1986 (LC/CAR/R.194); "Preliminary Report on Population Projections (1980-2015) for Nine Caribbean Countries" 1986 (LC/CAR/R.213); "Operational and Implementation Aspects of Population Policies", 1987 (M/WD/E/4).

(1) Asistencia técnica

126. Adicionalmente, se ha brindado asistencia técnica ad hoc a varios gobiernos para la ejecución de programas/proyectos en varios aspectos de la demografía. Además, en un esfuerzo por fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos de la región, la Secretaría del CDCC dió apoyo técnico a dos seminarios de capacitación para el Caribe, el seminario del Banco Mundial/OECO para países miembros de la OECO, sobre "El Uso de las Estadísticas Demográficas en la Planificación" organizado en Antigua, y el curso USAID/Universidad de Chicago sobre "Evaluación de Programas de Planificación Familiar para los Países del Caribe", celebrado en Chicago, Estados Unidos de América.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

127. Se registraron demoras en la ejecución del programa de colaboración con el Centro de Documentación del Caribe en el establecimiento de un Sistema de Información del Caribe sobre Asuntos de Población con vinculaciones al Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL). Dicho retraso se debió principalmente a la falta de fondos. Sin embargo, la Secretaría del CDCC continuó ejecutando la fase inicial del programa mediante el desarrollo de una bibliografía en las áreas de la fertilidad, mortalidad y migración, con especial atención al desarrollo en el Caribe. Además, el curso de capacitación en micro-computadoras fue aplazado hasta finales de 1987 por escasez de fondos.

Actividades propuestas para el próximo periodo

128. Durante el periodo anterior la ejecución del programa de trabajo a nivel nacional se limitó a los países de habla inglesa miembros del CDCC. Se planea ampliar la envergadura del programa y extender sus actividades operacionales para incluir a otros países miembros del CDCC.

(a) Formulación de políticas de población: Mecanismos institucionales

129. La Secretaría estará encargada de ejecutar un proyecto de dos años y medio financiado por el FNUAP, diseñado para que brinde asistencia a los gobiernos en el desarrollo y fortalecimiento de mecanismos institucionales requeridos para la ejecución de las políticas de población. Este objetivo se realizará en parte por medio del establecimiento de Unidades de Población en los Ministerios de Planificación nacionales los cuales serán responsables de la coordinación de actividades relacionadas a la ejecución de políticas de población y de la integración de factores referentes a la población en el proceso de planificación. Las actividades del programa incluirán la provisión de asesoría técnica, directivas, investigaciones, aporte de datos, personal capacitado y equipos para uso de las Unidades de Población.

(b) Capacitación en las aplicaciones de Microcomputadoras

130. Con miras a incrementar las capacidades de los planificadores y estadistas en el área de investigaciones socio-económicas y demográficas para la integración de lo relativo a población en el proceso de planificación socio-económica, se realizará un curso de capacitación regional de dos semanas sobre "La Aplicación de las Microcomputadoras al Análisis de la Relación entre la Población y el Desarrollo con referencia a la Planificación". Se espera que participen alrededor de veinticinco personas provenientes de 12 países. Un componente adicional del proyecto es la provisión de microcomputadoras a países participantes que tengan intenciones de establecer Unidades de Población.

(c) Capacitación en teoría y métodos de análisis demográfico

131. Se llevará a cabo un seminario de capacitación regional de dos semanas con participación de 20 personas de tres países, sobre teoría y métodos de análisis demográfico con el fin de mejorar las capacidades en técnicas de análisis para aportar información sobre población a los planes de desarrollo.

(d) Seminario Nacional de Capacitación sobre la Relación entre la Población y el Desarrollo

132. Se organizarán dos seminarios de capacitación nacionales para asistir en la tarea de crear conciencia e incrementar el conocimiento de la manera en que se relacionan la economía y la demografía y para fortalecer las técnicas de planificadores y formuladores de políticas en la transformación de estrategias de políticas nacionales de población a programas específicos socio-económicas. Se espera la participación de aproximadamente 25 personas representando diferentes sectores de la comunidad.

(e) Estudios de investigación integrados sobre población y desarrollo

133. Se iniciará un proyecto de investigación sobre las relaciones que existen entre la fertilidad, mortalidad, migración y el desarrollo en colaboración con la Universidad de las Antillas Occidentales y otros organismos regionales. El proyecto se llevará a cabo por medio de una encuesta de evaluación sobre el nivel de conocimiento de las relaciones existentes entre la población y el desarrollo, la identificación de lagunas y la provisión de recomendaciones orientadas a la formulación de políticas.

(f) Establecimiento de bancos de datos socio-demográficos y sistemas de información sobre población

134. La gestión y utilización de datos para la planificación y formulación de políticas se realizará estableciendo un banco de datos socio-demográfico subregional para el cual ya se ha recopilado una gran parte de los datos sobre censos, estadísticas vitales y otra información relacionada con asuntos de población. Igualmente, se iniciarán actividades para la instalación de un sistema de información sobre población el cual formará parte del CARISPLAN del Centro de Documentación así como del Sistema DOCPAL de América Latina.

(g) Proyecciones de Población

135. Se continuará trabajando con miras a finalizar las proyecciones de población (1980-2015) para 9 países del Caribe y en la preparación del documento final para su publicación.

(h) Taller de capacitación sobre estadísticas vitales

136. Como complemento al proyecto de estadísticas vitales recientemente completado, se realizará un taller regional de tres días sobre estadísticas vitales, auspiciado conjuntamente por OPS y CEPAL. El objetivo general será el de formular un plan de acción que incluya actividades de seguimiento necesarias para desarrollar aun más el sistema de estadísticas vitales (registro, recolección, procesamiento y análisis) lo cual resultaría en mejoramientos en la actualización, calidad y oportunidad de los datos relacionados a los nacimientos y defunciones.

(i) Recuperación de datos censales de áreas pequeñas por microcomputadoras - REDATAM

137. En colaboración con la Unidad de Estadísticas de la Secretaría, se continuarán llevando a cabo actividades orientadas a extender el proyecto de REDATAM para que incluya la introducción del sistema a cuatro países más. Esta actividad está destinada a asistir en el fortalecimiento de las capacidades para el análisis económico-demográfico en las áreas geográficas más pequeñas para que de esta manera se logren avances en las facilidades de planificación. Las actividades del programa incluirán el desarrollo de soporte lógico (software) para la transferencia de datos censales a discos, instalación de sistemas en cada país y, como complemento de lo anterior, llevar a cabo seminarios de capacitación en la operación y aplicación de los sistemas.

(j) Análisis a fondo de datos censales

138. Como actividad complementaria del programa preliminar de análisis de datos censales, la Secretaría continuará efectuando un estudio a fondo de datos censales y preparando monografías para tres países - Granada, San Vicente y las Granadinas y las Islas Vírgenes Británicas - por medio de un proyecto de la FNUAP financiado con la colaboración de la CARICOM y el ISER.

139. Se enviarán misiones a los países participantes para ayudar en la creación de un comité asesor el cual se encargará de articular las necesidades e intereses del gobierno en asuntos de población así como colaborar en el desarrollo de las monografías.

140. Adicional a las proyecciones de población y los proyectos de estadísticas vitales, la Unidad Demográfica realizara una evaluación y un análisis más a fondo de Datos Censales y estadísticas vitales de la región. El resultado esperado del programa será la publicación de un informe al respecto.

(k) Estudio de investigaciones sobre la mortalidad en el Caribe

141. Se iniciará un estudio sobre los patrones de mortalidad en el Caribe con el objeto de mejorar el conocimiento de los factores que han contribuido a crear cambios en la mortalidad y de presentar recomendaciones para programas de salud en la subregión. Además, la Secretaría de la CEPAL/CDCC continuará colaborando con la Asociación de Planificación Familiar de Trinidad y Tabago y UWI en la realización de una encuesta demográfica y de salud de Trinidad y Tabago. El objetivo de la encuesta es producir información actualizada sobre la situación de fertilidad y mortalidad en el país, que se necesita para el proceso de planificación. Se brindará también asistencia técnica en el análisis de datos. La encuesta es un proyecto financiado por USAID/Westinghouse.

Autoridad específica, endose, apoyo, etc., solicitados al CDCC

142. La extensión de algunas actividades del programa para abarcar todos los países del CDCC requerirá financiamiento adicional. La Secretaría solicita el apoyo del Comité al solicitar financiamiento adicional a las agencias pertinentes para la ejecución de proyectos.

CUESTIONES DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES

Actividades realizadas

(a) Financiamiento del Comercio

143. Como parte de la ejecución del programa de trabajo del sector comercial, se preparó un proyecto sobre financiamiento del comercio en mayo de 1986. Se contrató un experto de alto nivel con los fondos recibidos de la UNCTAD y el PNUD para que examinase los diferentes aspectos de financiamiento comercial en el Caribe y para que propusiera medidas para el establecimiento o mejoramiento de los mecanismos comerciales en la región. Durante el periodo de octubre a diciembre de 1986, se llevaron a cabo misiones de terreno en Antigua y Barbuda, Barbados, Bahamas, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago, así como a varias agencias internacionales donantes. Un informe preliminar se presentó con miras a recibir comentarios y se espera que el informe final esté disponible para el cuarto trimestre del presente año. Dicho documento será discutido durante una reunión de un grupo de expertos programada para finales de este año. Tanto la CARICOM como el BDC han estado involucrados en este proyecto.

(b) El comercio de servicios.

144. En los últimos cinco años se ha manifestado un interés general por el tema de comercio de servicios en el GATT, UNCTAD y otras agrupaciones. En septiembre de 1986 en Punta del Este, Uruguay, se tomó la decisión de incluir la prestación de servicios en las negociaciones sobre comercio pero dándole un tratamiento diferente al que se aplica al protocolo sobre mercaderías.

145. Como consecuencia, un taller sobre el comercio de servicios fue convocado por la Secretaría con financiamiento de la UNCTAD y el PNUD. Este taller, el cual examinó las áreas del transporte, seguros y servicios financieros, se llevó a cabo el 10 y 12 de marzo en Antigua y Barbuda. Se presentaron 14 ponencias para estudio y una selección de las mismas está siendo considerada para publicación general. Se están haciendo consultas sobre la programación de otro taller que cubra los servicios de bienes raíces, turismo y educación.

146. Se ha preparado un documento de proyecto sobre el comercio de servicios para la OECO, usando a Santa Lucía como modelo. El proyecto proporcionará un examen detallado de los productos del sector de servicios con potencial comercial en la OECO y evaluará su contribución al Producto Nacional Bruto (PNB).

(c) Estudio sobre comercio compensado

147. Se han iniciado las actividades de investigación iniciales y la recopilación de datos por la Secretaría de la CEPAL/CDCC en conexión con este tema. Se ha llevado a cabo trabajo en el terreno en Guyana y Jamaica y este continúa en Trinidad y Tabago. Desafortunadamente no se ha iniciado el trabajo en el terreno en Barbados, Santa Lucía y Suriname debido a limitaciones presupuestales. El informe examinará políticas y prácticas de "comercio compensado" en seleccionados países del Caribe concentrándose en las diferentes formas de comercio compensado y su aplicación y viabilidad en cuanto al comercio exterior de la región del Caribe. Se proporcionarán estimaciones de productos seleccionados intercambiados a través del comercio compensado y se estudiarán las propuestas para el establecimiento de una facilidad regional de comercio compensado.

(d) Guía de Procedimientos Comerciales

148. La Guía de Procedimientos Comerciales proporciona información sobre los requisitos de comercio nacional y regional y la documentación necesaria para la entrega de mercancías al comprador y el pago al vendedor. Como tal, la Guía examina el número de medidas relacionadas a los regímenes de importación y exportación de cada país incluyendo información sobre las políticas de derechos de aduana, impuestos, requisitos comerciales, reglas sobre divisas extranjeras y prácticas comerciales restrictivas.

149. En base a los comentarios y revisiones recibidas de parte de varios de los gobiernos sobre el proyecto de Guía de Procedimientos Comerciales, la Secretaría distribuyó el documento "Trade Procedures Guide" (Guía de Procedimientos Comerciales) (ECLAC/CARIB/G.84/4) durante el primer semestre de 1985. Se solicitó a los gobiernos mantuvieran informada a la Secretaría sobre cualquier cambio en la legislación comercial, reglas y demás información pertinente a los procedimientos comerciales para facilitar la actualización de las guías, pero dicha información, hasta el momento, ha sido recibida de unos cuantos países solamente.

150. Se obtuvo la cooperación de las Secretarías de la CARICOM y la OECW en conexión con los regímenes comunes de comercio exterior del Mercado Común de los países del Caribe, miembros del Commonwealth, el Convenio de Lomé y la Organización de Estados del Caribe Oriental.

151. Proyectos de guías de procedimientos comerciales para las Islas Vírgenes Británicas y las Islas Vírgenes Americanas fueron preparados y enviados a dichos gobiernos para obtener sus comentarios y/o aprobación.

152. La Secretaría ha hecho una propuesta de computarización de la Guía. Se espera que esta medida facilite un acceso más rápido a los usuarios y permita que la oficina proporcione un mejor flujo de información

comercial. El programa será ejecutado con la cooperación del Centro de Documentación del Caribe y formara parte de la labor que lleva a cabo la CEPAL sobre sistemas de información comercial. La Guía podría servir como un estímulo para el comercio regional y, una vez computarizada podría ofrecer un acceso mundial.

(e) Mecanismos para el fomento del comercio

153. Se llevó a cabo una "Consulta de Alto Nivel sobre Estrategias de Desarrollo para los Países de la OECO", auspiciada conjuntamente por la OECO/CEPAL/CIC en Antigua y Barbuda del 4 al 6 de diciembre de 1985. Durante esta reunión, financiada por el CIC y a la cual asistieron participantes técnicos de los sectores tanto privado como público, se examinó la necesidad de desarrollar el área de la exportación en la subregión de la OECO. También se discutió un estudio sobre una "Estrategia de Exportación para los Países de la OECO", preparado por un asesor de la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe.

154. Los participantes adoptaron un número de recomendaciones de las cuales merecen mención especial la eliminación de barreras arancelarias dentro de la OECO, la eliminación de barreras comerciales dentro de la CARICOM y la resucitación del Servicio Multilateral de Compensaciones del Caribe.

155. Se acordó que las actividades de seguimiento incluyeran discusiones continuas sobre la eliminación de obstáculos en la obtención de facilidades de crédito para la exportación. Los participantes sugirieron que se estableciera en cada uno de los países miembros de la OECO un grupo de trabajo nacional encargado de la estrategia de exportación y recomendaron que se declarara el desarrollo de la exportación una prioridad nacional.

(f) Otras actividades

156. Otras actividades de este programa incluyen:

(i) Revisión del Régimen de Incentivos Fiscales de la CARICOM

La Secretaría está cooperando con la Secretaría de la CARICOM en el ejercicio precitado lo cual incluye realizar estudios de terrenos entre varios productores y organizaciones comerciales, examinar y evaluar datos disponibles, incluyendo planes similares existentes en otros lugares, y la preparación de propuestas para un nuevo plan mejorado de incentivos fiscales para la industria. La primera fase del ejercicio, de investigación y recopilación de datos, está a punto de finalizar y ya se ha comenzado algo de trabajo con relación a la segunda fase, la cual consta del análisis de datos y la formulación de recomendaciones para ser presentadas al Consejo de Ministros de la CARICOM;

(ii) Supervisión de la situación de balance de pagos

No ha sido posible llevar un seguimiento detallado de la situación del balance de pagos. Sin embargo, este objetivo lo logran en parte los datos recogidos para el Estudio Económico anual y para el documento sobre indicadores macroeconómicas (LC/CAR/G.182) y la publicación "Economic Activity in Caribbean Countries" (Actividad Económica en los Países del Caribe);

(iii) Asistencia técnica

Con el fin de prestar asistencia a los países de la región, un número de perfiles de proyecto han sido preparados y se está buscando fuentes de financiamiento para ejecutar los proyectos emanados de ellos. Los perfiles se refieren a los proyectos siguientes:

a. Un Asesor Regional de Fomento de Exportaciones;

- b. Asistencia a las Organizaciones Estatales de Comercio;
- c. Trabajo de seguimiento sobre Financiamiento del Comercio; y
- d. Proteccionismo en el Comercio Agropecuario.

Se ha preparado, además, un proyecto sobre Comercio y Transferencia de Tecnología, el cual ha sido presentado en busca de financiamiento extrapresupuestario. El proyecto se ejecutará en colaboración con organizaciones regionales e internacionales; y

(iv) Información comercial

La Secretaría asistió en calidad de observador a una reunión del Sistema Económico Latinoamericano celebrada en Caracas, Venezuela del 27 al 29 de mayo de 1987 sobre el establecimiento del Programa Latinoamericano y del Caribe de Información Comercial y de Apoyo al Comercio Exterior (PLACIEX). La reunión recibió el apoyo tanto de los estados miembros de SELA como de organizaciones regionales e internacionales, incluyendo ALADI, JUNAC, INTAL, CEPAL - Puerto España, y CIC (UNCTAD/GATT).

Actividades propuestas para el próximo periodo

157. Se espera llevar a cabo las siguientes actividades con respecto al Sector Comercial durante el próximo periodo:

(a) Servicios

- (i) Se espera llevar a cabo el proyecto sobre el comercio de servicios para la OECO, usando a Santa Lucía como modelo durante 1988. Se buscará financiamiento de fuentes extrapresupuestarios. Se espera que a raíz del estudio en Santa Lucía se lleven a cabo otros estudios nacionales; y

(ii) En 1988 tendrá lugar un taller sobre servicios el cual cubrirá servicios de bienes raíces, educación y turismo.

(b) Financiamiento del comercio

158. Se convocará una reunión de un grupo de expertos para estudiar el documento preparado sobre el financiamiento del comercio en los países de habla inglesa del Caribe y hacer recomendaciones al CDCC durante su undécimo periodo de sesiones;

(c) Comercio compensado

159. Se examinarán las posibilidades de celebrar una reunión subregional sobre comercio compensado. la utilidad de dicha reunión será determinada por los resultados del trabajo de investigación que se está llevando a cabo actualmente sobre comercio compensado en el Caribe.

(d) Fomento comercial

160. Se prevé una actividad conjunta con el CIC sobre el fomento comercial para mejorar la capacidad comercial de los exportadores del Caribe, especialmente la de fabricantes involucrados en comercio exterior. Se buscará la participación en el proyecto de los socios comerciales principales de la región.

(e) Organizaciones estatales de comercio

161. Existen varios estudios regionales sobre organizaciones estatales de comercio. Estos han sido preparados principalmente por la UNCTAD. Sin embargo, no existe ningún estudio sobre el Caribe. Con este fin, se ha elaborado una propuesta para un estudio, el cual examinará el rol de las organizaciones comerciales estatales en la subregión, y hará recomendaciones sobre las áreas posibles de cooperación entre ellas.

(f) Facilitación comercial

162. Se espera que la computarización de la Guía de Procedimientos Comerciales se finalice en 1988. De recibirse el financiamiento para este proyecto, los recursos pueden presupuestarse para trabajar a tiempo completo sobre cuestiones de facilitación. Esta labor se llevará a cabo en cooperación con el Centro de Documentación del Caribe; y

(g) Comercio y transferencia de tecnología

163. Se ha presentado un documento de proyecto para recibir financiamiento extra-presupuestario y se está en espera de una respuesta al respecto.

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

164. Las actividades en este sector han sido limitadas desde que se fué el oficial que ocupaba dicho cargo. Sin embargo, la Secretaría ha llevado un seguimiento de los acontecimientos en el área y ha llevado a cabo algunas actividades con respecto al transporte; por ejemplo, el seminario sobre el comercio de servicios incluyó un componente relacionado al transporte marítimo y aéreo.

165. También se han llevado a cabo algunas actividades de enlace durante el período de 1986-87 entre algunos países miembros y la UNCTAD con respecto al Proyecto Marítimo Comercial de la UNCTAD/TRAINMAR. Se ha mantenido contacto, además, con el Centro Internacional de Cooperación Marítima (MICC) del Japón y algunos países del Caribe en cuanto a la participación en grupos de capacitación relacionados con el transporte marítimo.

Actividades realizadas

166. A continuación se presentan las actividades realizadas durante el período 1985/86:

a) Ejecución de las recomendaciones del Estudio de Operación y Mantenimiento de Aeropuertos del Caribe (CAMOS).

167. La Secretaría no dejó de prestar ayuda en los esfuerzos por identificar recursos de financiamiento adicionales. El programa de ayuda canadiense el cual proporciona asistencia principalmente a Jamaica, Barbados y los estados de habla inglesa más pequeños del Caribe oriental opera en forma bilateral. Se sostuvieron discusiones en el GCCDE con representantes de la CCE en un esfuerzo por obtener fondos adicionales para aquellos países del Caribe excluidos del programa canadiense y en relación con las áreas técnicas que no caen dentro de dicho programa;

b) Unión Postal del Caribe (UPC)

168. Se habían sostenido discusiones con varios gobiernos miembros del CDCC para tratar de identificar una administración de correos dispuesta a servir de anfitriona de la UPC durante el período inicial. El mismo asunto figuraba en el temario de una reunión de Directores Generales de Correos celebrada en Antigua y Barbuda en marzo de 1986. De haberse identificado una administración anfitriona se esperaba que la UPC sería inaugurada formalmente durante el segundo semestre de 1986. No fué posible identificar una administración anfitriona y la situación continúa siendo esencialmente la misma que a comienzos de 1986.

c) Sistema de satélite del Caribe

169. No tuvieron éxito los esfuerzos de la Secretaría durante 1985/86 por obtener el financiamiento de este proyecto a pesar de que se llevaron a cabo consultas y discusiones intensivas con el Gobierno italiano, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el PNUD y la Secretaría del CARICOM. Se ha establecido recientemente una Unión de Telecomunicaciones del Caribe auspiciado por la Secretaría de la CARICOM.

d) Proyecto Marítimo Comercial (CNUCED/TRAINMAR)

170. La Secretaría sostuvo discusiones con la CNUCED/TRAINMAR y el PNUD en un esfuerzo por movilizar fondos para que los países de habla inglesa del Caribe puedan beneficiarse de este programa extenso, el cual proporciona capacitación en todos los aspectos de la actividad marítima comercial.

171. El Comité Permanente de Ministros Encargados del Transporte (SCMT) aprobó en el principio el programa TRAINMAR y solicitó que la Secretaría de la CARICOM, en colaboración con la de la CEPAL/CDCC, refine y finalice la propuesta de proyecto y la entregue al Consejo del Mercado Común de la CARICOM con miras a su posible inclusión como proyecto prioritario en el Cuarto Ciclo del PNUD, se espera poder dar apoyo a los cursos de capacitación regionales ofrecidos actualmente por la Asociación de Transporte Marítimo del Caribe. Seguidamente, se espera obtener financiamiento bilateral para ampliar los cursos que se ofrecen, posiblemente con la colaboración de un centro reconocido de formación marítima en América del Norte.

e) Colaboración con el Asesor Regional en Seguridad Marítima de la OMI.

172. Un asesor regional en Seguridad Marítima, facilitado por la OMI y radicado en Trinidad y Tabago, asumió sus funciones en septiembre de 1985. Se estableció una relación de trabajo estrecha con la Secretaría en todo lo atañente a la seguridad marítima, incluyendo búsqueda y salvamento marítimo. Los gobiernos interesados en obtener asistencia en la esfera de la seguridad marítima pueden solicitar los servicios del asesor regional sea por conducto de la Secretaría o a través de la Oficina del Representante Residente del PNUD; y

f) Asistencia a instituciones regionales

173. Se han mantenido relaciones estrechas de trabajo con la CARICOM, BDC y WISCO. En particular, se brindó asistencia a la Secretaría de la CARICOM en redactar los puntos de referencia para un estudio sectoral sobre Política Regional de Transporte Marítimo.

174. La Secretaría continuará a llevar un seguimiento de los acontecimientos en esta área y colaborará en actividades interdisciplinarias y multi-sectorales dentro de los límites de sus propios recursos.

ENERGIA Y RECURSOS NATURALES

Actividades realizadas

a) Energía

175. En seguimiento del Seminario CEPAL/BDC sobre Elementos Básicos de Planificación y Análisis Económicos Cuantitativo de la Energía, llevado a cabo en el BDC en abril 1985, la Secretaría ha obtenido una copia del paquete de soporte lógico (software) utilizado por los participantes del seminario. Este paquete ya está disponible en la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe.

b) Turismo y Medio ambiente en el desarrollo del Caribe

176. Se convocaron talleres nacionales organizados conjuntamente por la CEPAL y los respectivos gobiernos de San Cristóbal y Nieves, Antigua y Barbuda y Santa Lucía, para discutir las recomendaciones contenidas en los estudios de caso nacionales encomendados por la Secretaría (véase documentos WP/ETCD/L.85/3; WP/ETCD/L.84/4; WP/ETCD/L.85/6). Participaron en estos talleres personal tanto del sector privado como del sector público.

177. La secretaría finalizó la monografía "Tourism and Environment in Caribbean Development with Emphasis on the Eastern Caribbean" (Turismo y Medio Ambiente en el Desarrollo del Caribe con Enfoque Especial en el Caribe Oriental) (WP/ETCD/L.85/2), la cual fue presentada a la Reunión del Grupo de Expertos del Gran Caribe sobre Medio Ambiente y Turismo en el Desarrollo del Caribe.

178. Esta reunión fue patrocinada conjuntamente por el Fondo Fiduciario del Caribe para el Medio Ambiente y el PNUMA y fue convocada por la Secretaría de la CEPAL/CDCC en Trinidad y Tabago del 2 al 4 de diciembre de 1985. Los participantes incluyeron, entre otros representantes del Gran Caribe, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Costa Rica, Dominica, Francia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Montserrat, Antillas Neerlandesas, Panamá, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago, Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Venezuela.

179. Los objetivos de la reunión fueron el desarrollar pautas y recomendaciones y proponer acciones concretas de seguimiento para la consideración de los países, en sus esfuerzos por realzar tanto sus bases de recursos naturales y culturales como sus activos ambientales para una promoción del desarrollo turístico destinada a lograr una contribución más significativa de parte de este sector en el proceso de desarrollo socio-económico global. Una serie completa de recomendaciones y conclusiones se encuentra incluida en el informe de la reunión (véase LC/CAR/G.180).

180. El informe de la reunión de expertos ha sido utilizado como el estudio básico principal para el taller del CCA/STRC/CARICOM/CIDA sobre "El Turismo y el Desarrollo Adecuados al Medio Ambiente",

que tuvo lugar en Barbados, del 6 al 9 de abril de 1987. La Secretaría participó en este taller y presentó un documento sobre temas de planeación.

c) Estudios regionales sobre eliminación de aguas negras y protección del litoral (fase preliminar)

181. La Secretaría preparó los lineamientos de una propuesta de proyecto sobre estudios regionales sobre eliminación de aguas negras y protección del litoral. Esta es una propuesta complementaria al proyecto conjunto del PNUMA/CEPAL "Turismo y Medio Ambiente en el Gran Caribe". El Gobierno de Barbados, las Secretarías de la CARICOM y la OECO, la OPS, EL CCA y el BDC, han colaborado en la revisión y ampliación del proyecto. Las condiciones técnicas de referencia han sido preparadas y se han incorporado partes de la propuesta en el proyecto de CARICOM sobre "Estudios Regionales de Eliminación de Aguas Negras", y el cual se ha presentado al PNUD, y en el proyecto de CARICOM/OPS/CDB, "Proyecto Integrado para el Mejoramiento de la Higiene Ambiental en el Caribe".

d) Promoción y negociación de propuestas de desarrollo turístico con corporaciones hoteleras y compañías aéreas

182. En colaboración con CTC, CTRC y el Gobierno de San Cristóbal y Nieves, la Secretaría convocó el seminario precitado en San Cristóbal y Nieves del 23 al 27 de junio de 1986. Los objetivos del seminario fueron el fortalecer las capacidades de los gobiernos para negociar diferentes formas de contratos de manejo con cadenas hoteleras internacionales al igual que políticas sobre rutas aéreas con las aerolíneas. Representantes de organizaciones privadas y del CTC y el CTRC dictaron conferencias al respecto. Asistieron a dichas conferencias representantes provenientes de Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Islas Vírgenes Británicas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y Surinam, de organizaciones regionales y sub-regionales así como del sector privado de la región y de los Estados Unidos de América.

e) Colaboración con otras agencias

183. Este elemento del programa está caracterizado por actividades colaborativas con varias agencias.

i) PNUMA/ROLAC

La Secretaría y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (PNUMA/ROLAC) acordó establecer una colaboración más estrecha entre las dos agencias en un "aide-mémoire" detallando áreas concretas de colaboración. El objetivo de esta colaboración es la de vincular las actividades que la Secretaría lleva a cabo en el área del medio ambiente con las actividades del PNUMA y al mismo tiempo promover la participación de los gobiernos del Caribe en las actividades de ésta última. Dentro de este marco de trabajo se han emprendido las siguientes actividades:

- a. Se concertaron acuerdos con los gobiernos de Barbados y Bermuda para participar en el proyecto PNUMA/ROLAC titulado "Desarrollo de una Legislación atinente al Medio Ambiente";
- b. Se sostuvieron consultas con los Gobiernos de Dominica, Santa Lucía y Trinidad y Tabago y la Secretaría de la OECO con respecto a este mismo proyecto;
- c. Se cooperó con el Gobierno de Jamaica con respecto a la reorganización de contratos legales sobre problemas actuales y emergentes relacionados con el medio ambiente; y
- d. Se le prestó asistencia al Gobierno de Trinidad y Ta**g**o en el establecimiento de una dependencia encargada de asuntos relativos al medio ambiente.

ii) PNUMA/RCU/CAP

La Secretaría está colaborando con la Unidad Regional de Coordinación del Plan de Acción del Caribe para el Programa para el Medio Ambiente, en la ejecución de este Programa de Acción. Dicha colaboración incluye el análisis y desarrollo de los proyectos presentados al Fondo Fiduciario para el Plan de Acción del Caribe, así como colaboración en la preparación de documentos sobre políticas;

iii) CTRC/OEA

Con respecto al desarrollo de un enfoque multidisciplinario del vínculo turismo-recursos naturales-desarrollo del medio ambiente, la Secretaría sostuvo consultas con el Caribbean Tourism Research Centre (CTRC) (Centro de Investigaciones sobre Turismo del Caribe) y la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre formas de cooperación y colaboración con arreglo a sus respectivos programas de trabajo. De acuerdo con lo anterior la Secretaría:

- a. Contrató un oficial del CTRC para la preparación de un plan de desarrollo turístico para Belice; y
- b. Participó en un taller de la OEA sobre "Mejoramiento de Instalaciones Relacionadas con Turismo en las Areas Centrales y Portuarias de Ciudades", realizado en Antigua del 16 al 20 de septiembre de 1985.

184. La Secretaría se propone continuar las consultas con la esperanza de que se puedan desarrollar programas conjuntos antes del próximo período de sesiones del CDCC.

- f) Otras actividades
 - i) Participó en la "Consulta Nacional sobre el Medio Ambiente" de Trinidad y Tabago y presentó un informe sobre "El Papel de una Evaluación de Impactos Ambientales y más Allá";
 - ii) Sostuvo consultas con el Gobierno de Trinidad y Tabago sobre conceptos de planificación de turismo;
 - iii) Participó en el Curso de Capacitación en Evaluación de Impactos sobre el Medio Ambiente; realizado en Trinidad y Tabago del 16 al 20 de febrero de 1986, organizado por la Caribbean Conservation Association (Asociación de Conservación del Caribe) y la Universidad de las Antillas Occidentales;
 - iv) Sostuvo consultas con el Institute of Marine Affairs (Instituto de Asuntos Marinos) de Trinidad y Tabago, sobre elementos críticos de recursos en el desarrollo del turismo en Tabago;

- v) La Secretaría continúa participando en las reuniones anuales del Comité de Asesoría Técnica y las reuniones anuales del Grupo Interorganizacional del Caribbean Environmental Health Institute (Instituto para la Higiene del Medio Ambiente del Caribe) (CEHI).
- vi) Se ha prestado asistencia a varias instituciones en Trinidad y Tabago en las áreas de evaluación de riesgos de inundaciones, producción de artesanías orientadas al turismo y desarrollo de facilidades de recreación;
- vii) La Secretaría está representada en el Grupo de Trabajo encargado de evaluar las implicaciones de los cambios de clima para la región del gran Caribe y coordinará un examen de estudios socio-económicos sobre los impactos de los cambios en la subida del nivel del mar y de los cambios de clima. La Secretaría hizo durante la Reunión Anual del CCAA (9 al 12 de septiembre de 1987), una ponencia sobre el impacto que tiene la subida del nivel del mar sobre el turismo
- viii) Participó en el Taller Interoceánico sobre Desarrollo Sostenible y Gestión del Medio Ambiente en las Islas Pequeñas, (Puerto Rico, 3 al 7 de noviembre de 1986) y presentó el documento "Environment in Caribbean Development - A Regional View" (El Medio Ambiente en el Desarrollo del Caribe - Una Perspectiva Regional); y
- ix) Participó en varios cursos de capacitación sobre administración de recursos naturales y dictó conferencias sobre los aspectos económicos de dicha administración.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

185. Se aplazó la ejecución del proyecto sobre Gestión del Medio Ambiente y Planificación del Desarrollo en los Países del Caribe en espera de la aprobación del documento de proyecto por parte del PNUMA.

Actividades propuestas para el próximo período

- a) Estudios Regionales de Eliminación de Aguas Negras y Protección del Litoral

186. La Secretaría preparará un documento para la Primera Fase del Proyecto, con la asistencia técnica proporcionada por el Gobierno de Barbados, para llevar a cabo los estudios de eliminación de aguas negras y protección del litoral en cada una de las islas participantes y preparar un examen de los estudios existentes sobre la materia. Estas actividades serán patrocinadas conjuntamente por los Gobiernos de Barbados, Canadá y Los Países Bajos.

b) Turismo y medio ambiente

- i) Posterior al proyecto de turismo y medio ambiente, la Secretaría también inició un proyecto sobre "Gestión Socio-cultural y del Medio Ambiente con Respecto al Turismo en el Caribe". El proyecto pondrá mayor énfasis en educar al público y en la prevención de conflictos sociales y/o sobre recursos, que pudieran surgir. El proyecto será financiado por el Gobierno de los Países Bajos y comenzará a ejecutarse durante el primer trimestre de 1988. Se solicitará la estrecha colaboración de las instituciones regionales;
- ii) Una propuesta de proyecto sobre "Planificación Multisectoral e Integración Efectiva del Turismo y del Medio Ambiente" fue presentada al PNUD con miras a recibir financiamiento del Fondo Fiduciario para el Caribe del Programa para el Medio Ambiente. Dicha solicitud será considerada durante la Sexta Reunión del Comité de Monitoría en octubre; y
- iii) Se está considerando la posibilidad de convocar un seminario sobre "La Ordenación de Areas Marinas Protegidas y de crear posibilidades para extender áreas existentes o designar nuevas a través de la ampliación de oportunidades de financiamiento. Se planea llevar a cabo el seminario en abril de 1988 y se ha solicitado al Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas que sirva de anfitrión.

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc., solicitados al CDCC

187. Se sugiere que el Comité exprese su agradecimiento al Fondo Fiduciario para el Caribe (del Programa para el Medio Ambiente) y al PNUMA por su respaldo al proyecto sobre Turismo y Medio Ambiente

en el Gran Caribe y a los Gobiernos de Barbados, Canadá y Los Países Bajos por su apoyo a la propuesta de proyecto "Estudios Regionales de Eliminación de Aguas Negras y Protección del Litoral".

OTRAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA

a) Estudio económico de los países del Caribe

188. La Secretaría continuó preparando, durante el periodo 1986-1987 la encuesta y notas anuales sobre la actividad económica de los años 1985 y 1986 para los países miembros o miembros asociados de la CEPAL dentro de la esfera de responsabilidad de la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe.

189. La Secretaría ha logrado obtener la colaboración de otros organismos tales como la Secretaría para los Asuntos Económicos de la OECO y la Secretaría de la CARICOM, con miras a una publicación más temprana del documento.

190. El momento de realización de la encuesta lo determina la fecha más temprana en la que se disponga de datos preliminares de los países correspondientes a todo el año. Parece que la fecha más temprana en que podría empezarse un ejercicio de este tipo para que resulte fructífero, sería a mediados de marzo. Los retrasos en la preparación de las estadísticas nacionales impiden el análisis e implementación expedita de políticas correctivas. La Secretaría continúa promoviendo la modernización de la preparación y el procesamiento de datos. En este sentido, la reunión de estadísticos de la región convocada por la Secretaría en Noviembre de 1985, identificó un mecanismo para promover la captación, recuperación y el uso expedito de estadísticas.

191. Se ha comenzado a trabajar en la encuesta de 1987 con referencia a la actividad económica en 1986. Se han sostenido discusiones con la CEPAL, Santiago, y se ha llegado a un acuerdo en cuanto a un nuevo formato para la encuesta de 1987 el cual esencialmente limita el número de países individuales para los cuales se preparan notas separadas, pero incluye el complemento completo de tablas estadísticas. Esta actividad está siendo vinculada cada vez más al Banco de Datos Estadísticos.

b) Principales indicadores macroeconómicos

192. De acuerdo al mandato recibido por la Secretaría de la CDCC IX, se preparó el documento titulado "An Evaluation of Economic Performance in CDCC Countries (1974-1984)" (Evaluación de la Actividad Económica en los Países del CDCC (1974-1984) (LC/CAR/G.182), el cual proporciona un análisis de diez años de los indicadores macro-económicos de todos los países del CDCC.

193. Este documento representa el primer intento que hace la Secretaría en considerar el desarrollo económico del Caribe desde una perspectiva de largo plazo. De esta manera sirve de complemento a los estudios económicos anuales los cuales tienen un enfoque estrictamente nacional y de corto plazo. Se propone actualizar las series de datos regularmente con aportes del banco de datos estadísticos y extender su alcance para proveer, para el futuro, un análisis de plazo más largo de temas de actualidad. Al respect ya se ha comenzado a trabajar en la actualización de las existentes treinta y tres tablas y diez series nuevas han sido incluidas para ampliar la información existente sobre el comercio en mercadería y la deuda externa. Se está realizando además, un análisis de el crecimiento y magnitud de la deuda externa, y del impacto que tiene sobre el desarrollo.

194. Un documento titulado "The Caribbean in the Context of the Global Economic Crisis" (El Caribe en el Contexto de la Crisis Económica Global) (LC/CAR/G.225) se preparó paralelamente a la conferencia especial de la CEPAL sobre el desarrollo, la cual tuvo lugar en Méjico en enero de 1987.

195. Con los datos iniciales, destinados a la publicación arriba mencionada, se preparó un documento de trabajo para una reunión ad hoc sobre "Políticas y Temas de Desarrollo del Caribe", integrada por un grupo de trabajo de expertos y convocada en Puerto España, Trinidad, el 14 de noviembre de 1986. Los comentarios recogidos durante dicha reunión al igual que los aportes emanados de la conferencia especial sobre desarrollo de la CEPAL, fueron incorporados en el documento final el cual fue presentado durante la Primera Conferencia

de Economistas del Caribe, convocada en Kingston, Jamaica del 2 al 6 de julio de 1987, como una contribución de la CEPAL.

c) Programa especial para los pequeños países insulares en desarrollo.

196. Este programa emana de la Resolución 18(IX)1985 aprobada en el IX período de sesiones del CDCC, la cual solicita a la Secretaría que desarrolle un programa de acción específico a favor de los pequeños países insulares en desarrollo miembros del CDCC. La Secretaría puso en marcha actividades preparatorias que culminaron en una reunión de expertos en Santa Lucía del 24 al 28 de agosto de 1987. El informe de la reunión se encuentra en el documento LC/CAR/G.176. Se prevé que este asunto se discutirá en el punto 6 del temario, "Un programa de actividades en apoyo a los pequeños países insulares en desarrollo". Véase también el documento "Acciones tomadas sobre resoluciones del CDCC y las de la CEPAL y otras agencias de las Naciones Unidas que traen consecuencias para el CDCC" (LC/CAR/G.176 y LC/CAR/G.176/Add.2).

d) Relaciones entre el Caribe Y América Latina

197. El programa de acción específica desarrollado por la Secretaría en esta área, emana de la resolución 440(XIX) de la CEPAL titulada "Cooperación Técnica y Económica entre los Países del Caribe y Otros Países de la Región" adoptada en el decimonoveno período de sesiones de la CEPAL en 1981.

198. Las actividades realizadas en el transcurso del período incluyen investigaciones, la recopilación de datos socio-económicos pertinentes, así como la redacción de notas internas sobre este tema y es establecimiento y mantenimiento de contactos con gobiernos interesados a nivel nacional y sub-regional y al nivel de la región de América Latina.

199. La Secretaría sigue actuando como catalizador para promover e intensificar la colaboración y cooperación entre la sub-región del Caribe y otros países de Latinoamérica y con organizaciones latinoamericanas. Como se señaló en el presente informe y en el documento sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (en el Caribe), re registró una actividad acrecentada en los elementos sectoriales del programa. En lo tocante a la agricultura, la información y la documentación, la planificación del desarrollo, la demografía, la ciencia y la tecnología y el medio ambiente/turismo, ya se han iniciado contactos y ciertas iniciativas específicas están ya en camino.

200. En un esfuerzo por promover relaciones comerciales más estrechas entre América Latina y el Caribe, la Secretaría ha intentado fortalecer su relación de trabajo con el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL). Dicho fortalecimiento podría agregar una dimensión vital dado el papel que desempeñó el INTAL en facilitar contactos entre empresas comerciales de varios países latinoamericanos y la provisión de servicios de información, especialmente en el área del comercio.

201. Se han intensificado además los contactos con el SELA, CIAT, la OEA y el BID entre otros. Adicionalmente, se han creado unidades conjuntas con el ILPES y el CELADE en la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe.

202. Respecto de la CTPD, se han iniciado contactos preliminares con países de América Latina y el Caribe en el contexto de asistencia técnica regional latinoamericana así como de iniciativas de países latinoamericanos y caribeños individuales y también a nivel de organizaciones. Ya se han iniciado actividades específicas que figuran en el documento sobre cooperación técnica entre países en desarrollo.

e) Boletín de información del CDCC

203. La Secretaría volvió a publicar el Boletín de información "Focus" con la edición de julio de 1986. Desde entonces la publicación ha salido trimestralmente. El último número, volumen 10, No. 3, agosto 1987, fue puesto en circulación durante septiembre de 1987.

AUTORIDAD ESPECIFICA, ENDOSO, APOYO y DEMAS ACCIONES SOLICITADAS AL
CDCC CON RESPECTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SECRETARIA

204. La Secretaría desea poner en conocimiento del Comité las siguientes solicitudes relacionadas a los diferentes elementos del programa de trabajo de la CEPAL/CDCC.

Información (párrafos 5-33)

205. Se solicita al Comité que tome nota de lo referente al desarrollo de sistemas de información y que brinde su apoyo a la recomendación de la reunión de expertos en el sentido de que se establezca un Comité Consultivo sobre Sistemas de Información Regionales para que monitoree y coordine los sistemas de información regionales existentes y ofrezca orientación en el desarrollo de sistemas nuevos en el contexto de una red regional de sistemas de información.

Banco de Datos Estadísticos (párrafos 34-38)

206. Se insta a los países miembros a que aceleren la adquisición de hardware de computadora compatible y establezcan bases de datos estadísticos nacionales en colaboración con la Secretaría.

Eliminación de Barreras Idiomáticas (párrafos 47-57)

207. Se recomienda al Comité que dé apoyo a la propuesta presentada por el Gobierno de las Antillas Neerlandesas para el establecimiento de un Comité nacional del Instituto de Idiomas del Caribe en cada país miembro del CDCC, como una manera de eliminar las barreras idiomáticas de la sub-región.

208. La Secretaría desearía tal vez expresar su agradecimiento a la Unesco por el financiamiento ofrecido para las actividades pasadas del proyecto sobre Eliminación de Barreras Idiomáticas y pedir el apoyo de sus miembros a la solicitud actual del Gobierno de las Antillas Neerlandesas de financiamiento por parte del Fondo de Participación de la Unesco.

Sector social (párrafos 71-89)

209. Se sugiere que el Comité reconozca con agradecimiento el generoso apoyo financiero y el vivo interés brindado por el CIID al proyecto Discurso Criollo y Desarrollo Social.

Integración de la mujer en el desarrollo (párrafos 90-108)

210. El Comité desearía tal vez agradecer el apoyo continuo brindado a la Secretaría por UNIFEM.

Demografía (párrafos 109-142)

211. La extensión de algunas actividades del programa para abarcar todos los países del CDCC requerirá financiamiento adicional. La Secretaría solicita el endoso del Comité en autorizar su búsqueda de apoyo financiero adicional por parte de agencias donantes para la ejecución de proyectos.

Energía y recursos naturales (párrafos 175-187)

212. Se sugiere que el Comité exprese su agradecimiento al Fondo Fiduciario para el Caribe (del Programa para el Medio Ambiente) y al PNUMA por su respaldo al proyecto sobre "Turismo y Medio Ambiente en el Gran Caribe" y a los Gobiernos de Barbados, del Canadá y de las Antillas Neerlandesas por su apoyo a la propuesta de proyecto, "Estudios Regionales sobre Eliminación de Aguas Negras y Protección del Litoral".

